Redacción y Administración, Rincón 156 y 158

FUNDADO EN 1863

Montevideo, Domingo 13 de Noviembre de 1910



EL SIGLO

PORTE PAGO

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Gerente: ANDRES CARRIL

EL SIGLO

Año XLVIII—N.º 13.863

LA INSURRECCION

APARECEN LOS PACIFICADORES

OTRAS NOTICIAS

Cuando los amigos de los doctores Quintela, Irureta Goyena y Lamas empezaban á preocuparse no sólo de la suerte de la pacificación sino de la suerte de los pacificadores, tan extraordinaria parecía la falta de noticias respecto de su paradero, han hecho aquellos su aparición á corta distancia de la frontera norte, en la estación Ataques, distante 20 kilómetros de Rivera.

A las cinco de la tarde desde este punto se pedía á Montevideo un tren expreso para el doctor Quintela y sus acompañantes, los cuales hoy á primera hora, según todas las probabilidades, se pondrán en viaje de regreso.

No se tienen informes respecto del resultado de su gestión, silencio explicable por diversas circunstancias, entre las cuales figura el temporal reinante en Rivera y sus inmediaciones que hacía difícil desde las últimas horas de la tarde la comunicación telegráfica. De consiguiente, nada podemos adelantar acerca de lo que traen los pacificadores, limitándonos tan solo á dejar constancia de que no existe dato alguno capaz de modificar nuestra impresión optimista.

JUNTA CENTRAL DE AUXILIOS

La reunión de anoche

Volvió á reunirse anoche la Junta Central de Auxilios acordando constituír una Comisión, compuesta de personas de representación social, encargada de recolectar fondos.

Se dió lectura á un telegrama dirigido desde Rocha por el doctor Julio E. Bonnet, ofreciendo sus servicios profesionales.

Se comunicó que en el depósito instalado en los bajos del Ateneo se había reunido yá un buen stock de material de sanidad destinado á la primer expedición que salga á campaña.

Donativos

El presidente de la Junta, doctor Acosta, recibió la siguiente tarjeta:

Alejandro Beisso saluda atentamente á su distinguido amigo doctor Osvaldo Acosta y le remite la suma de mil pesos con el propósito de que ella sea distribuída en cuotas uniformes de tres pesos que es mi deseo sean entregadas á todos los heridos indistintamente que se vayan dando de alta en los hospitales. Si por fortuna los desgraciados sucesos actuales tienen pronto término el saldo que existe puede entregarse al tesoro del Hospital Militar.—s/c. Noviembre 12 de 1910.

Además el señor A. D. Croker ha enviado á la Junta Central la cantidad de 20 pesos para cooperar al mismo humanitario fin.

Hicieron también donativos en artículos las casas de Granara y Cía. y de Joaquín Serna.

Nombramiento de sub-comisiones

Hé aquí las personas designadas para constituír en campaña las Comisiones Delegadas de la Junta Central de Auxilios:

Maldonado—Jaime H. Pou, Manuel Z. Delgado, Mamerto Gutiérrez, Bernabé Alegre, Miguel Sagristé, Gonzalo Acosta Viera.

San Carlos—Eustaquio B. Curbelo, Blas Risso, Manuel Zerán, German Correa, Rafael Urbin.

Pan de Azúcar—Francisco Bonilla, Oroniel Núñez, Antonio Bonilla, Carlos Colistro, Juan Orllaltaguerre.

Aiguá—Narciso Cardozo, Juan A. Dutra, Cayetano Zunin, Alfredo Fajardo, Arturo Cerro Larrosa.

Treinta y Tres—Eduardo Casanova, Gregorio W. Arce, Julian Goyaga, Ignacio da Costa, Nicolás J. Acosta, doctor Nicasio del Castillo.

San José—Doctor Salvador Estradé, Pablo J. Freire, Antonio Lauría, Manuel Lúgaro, Julián Becerro de Bengoa, José A. González, Prudencio Montaigne, José Bove, Antonio Suarez Pérez, Plácido Barbé.

Río Negro—Juan Gomila, Miguel M. Ugarte, Alejandro Pachiarotti, Juan L. Bayeto, Edelmiro Mañé (hijo), Pedro Vidart.

Cerro Largo—Juan J. Morales, José A. Zabala, Federico I. Aguiar, Saturnino T. Aguiar, Santiago Mestre, Matías A. Velazco, doctor Ernesto Felippone, Juan P. Fontaine, Juan A. Martins, José M. González, Angel Hechert, Rafael Ferraro.

Villa Artigas—Jorge Smith, Aniceto Villanueva, Gumersindo Carrasco, Presbítero Leopardi.

Minas—Valentín Astor Juan Pagola, Félix S. Piriz, Antonio Fucó, Pedro Lapeyre, Ricardo Martirena, Cárlos Freire.

Durazno—José P. Nogueira, Liborio Irisarri, José P. Ramírez Areco, Raymundo G. Montes, doctor Angel Núñez Aicaguer, Belarmino Caetano, Florencio Ponce.

Sarandí del Yí—Andres Machitelli, Leonardo M. Astiasarán, Manuel Diaz Lezama, Ramon E. Guimiel.

Paysandú—Antonio Lasarga, José Debali, Justino Muñoz, Florencio P. Moreno, doctor Fernando Triani, Félix Horta, Esteban Garrasino, Tomás Vila Gomensoro.

San Eugenio—Carlos Gravés, Domingo Onetti, Isaac Castro, Teófilo M. Real, doctor Juan M. Minelli, Pilades Balestrino, Eduardo Chiazzaro, Bautista Zamacoitz.

San Fructuoso—Doctor Mateo Parisi, farmacéutico señor Diaz Romero, Juan Gomez López, Santos Gómez, doctor Ernesto Llovet, Fructuoso Gilbert.

Rocha—Benjamín Graña, Orosmán de los Santos, Manuel Rivero, Roman Arrarte, Teodosio B. Lezama, Alfredo Saminati, Angel I. Huelmo, Miguel Oficialdegui.

Batlle y Ordóñez—José López Cadena, Carlos Muñoz Giménez, Eustaquio Montero, Pedro de Alcántara.

Ascensos á la guarición de Nico Pérez

Decreto del Poder Ejecutivo

He aquí el decreto concediendo ascensos á los defensores del pueblo José Batlle y Ordóñez:

Ministerio de Guerra y Marina.—Montevideo, Noviembre 12 de 1910.—Decreto.—Considerando el gobierno, que la conducta observada por los señores jefes y oficiales de la guarnición del pueblo Batlle y Ordóñez, en el último hecho de armas, es digna de todo encomio, á la vez que importa un alto honor para sus fojas de servicios, siendo, por consecuencia, acto de verdadera justicia premiarla.

El Presidente de la República, acuerda y decreta:

Art. 1.o Confiérense el grado de coronel al teniente coronel don José Pollero; el grado de teniente coronel á los sargentos mayores don Pedro Mattos y don Pantaleón Rodríguez; el empleo de sargento mayor al que lo es graduado don Fernando Morales; el grado de sargento mayor al capitán don Felipe Saucedo; el grado de capitán á los tenientes 1.os don Milciades Casas y don Agustín Rodríguez; el empleo de teniente 1.o, á los que lo son graduados don Arturo Fernández y don Fidel Páez; el grado de teniente 1.o á los tenientes 2.os don Benito Giménez y don Teófilo M. Fernández; el empleo de teniente 2.o al que lo es graduado don José Eusebio Prefumo; el empleo de teniente 2.o al alférez don Pedro Fogliani; el grado de teniente 2.o á los alféreces don Arturo Castro y don Ciriaco Silveira Acosta y el empleo de alférez al sargento 1.o Sergio Soca.

Art. 2.o Comuníquese, publíquese, etc.—WILLIMAN.—Eduardo Vázquez.

LA LEY DE INTERDICCIONES

Nueva circular á los Bancos

El ministerio del Interior ha pasado la siguiente circular á los Bancos de la República:

C. N. 424.289.— Montevideo, Noviembre 10 de 1910.— Al señor gerente del Banco......... Adjunto remito á usted copia del decreto declarando interdictos los bienes de las personas que en él se enumeran para que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.o del decreto del 3 de Marzo de 1904 (Reglamentario de la ley del 25 de Febrero del mismo año), tenga en cuenta que está prohibido entregar á las personas mencionadas en dicho decreto, los dineros, acciones y valores que tengan depositados en ese Banco. Saludo á usted atentamente — Fernández y Medina.

Copia.— Ministerio del Interior.— Decreto.— Montevideo, Noviembre 9 de 1910.— El Presidente de la República, decreta: Artículo 1.o De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.o de la ley del 25 de Febrero de 1904, se declaran provisoriamente interdictos todos los bienes y rentas de propiedad de las siguientes personas, comprendidas en la previsión del artículo 1.o de la misma ley: Leoncio Monge, José María Correa, Fructuoso del Puerto, Valentín Asnarez, Carlos A. Berro, Leodoro Pereyra, Zenón García, Juan Muñoz, Isidoro Noblia, José Vera Rojido, Joaquín Pedro Correa, Nicolás Bolaña, Estéban Chiappara, Pablo Bolaña, Ramón Oficialdeguy, Pedro S. González, Gastón Inda, Saviniano Pérez, Eusebio Carrasco.

Artículo 2.o Comuníquese en la forma dispuesta en el decreto de fecha 26 de Octubre ppdo. é insértese.—WILLIMAN - José Espalter. — Es copia fiel — Fernández y Medina.

Llegada de nuevos obreros—Destino que se les dará

De un momento á otro son esperados en esta capital, gran número de obreros que trabajaban en la vía en construcción á Treinta y Tres, y que con motivo de los actuales sucesos políticos se han visto obligados á abandonar su trabajo.

El Presidente de la República ha dispuesto, que no bien lleguen á Montevideo, se les dé ocupación en varias de las obras públicas que se están construyendo aquí actualmente, como el Palacio Legislativo, la futura Casa de Gobierno, Universidad, Facultad de Medicina, etc.

Con ese objeto, se ha obtenido la correspondiente adquiescencia de los contratistas de dichas obras.

El coronel Manuel Dubra

El coronel Manuel Dubra, jefe del Batallón de Infantería núm. 4 destacado en el Salto, partió recien ayer á hacerse cargo de su puesto.

La postergación de su viaje fué debida á que, en la fecha anunciada, no salió vapor con destino al litoral.

Llegada de fondos

Al Banco de la República llegaron ayer los fondos de las sucursales de ese establecimiento en Florida, Canelones, Soriano y Durazno.

Plantel de infantería de la Usina Eléctrica

Ayer se inició la instrucción de los voluntarios inscriptos en el batallón que debe comandar el Presidente de la Usina Eléctrica, don Carlos Burmester, quien está organizando el plantel de línea que debe servir de custodia en las instalaciones de esa Empresa.

El total de voluntarios inscriptos para recibir instrucción hasta la tarde de ayer, son ciento treinta hombres.

El comandante del plantel, teniente don Isaac C. Díaz, es el encargado de dirigir la instrucción de los voluntarios.

Batallón de voluntarios de la Usina Eléctrica de Montevideo—Se cita á los ciudadanos inscriptos voluntariamente en este Batallón, para que concurran el domingo 13, á las 8 a. m. y 4 p. m., á fin de recibir instrucciones.

Nota—Los días hábiles, el instructor se encontrará en la Usina Arroyo Seco, de 7 á 9 a. m. y de 5 á 7 p. m.—**El Comandante del Plantel.**

El doctor Fernando Gutiérrez

TRINIDAD, 12. — En el primer momento se dijo aquí, y creo que el rumor llegó hasta esa capital, que el doctor Fernando Gutiérrez se había incorporado á las fuerzas revolucionarias. El dato es inexacto. Dicho ciudadano se encuentra tranquilamente en su domicilio.—Corresponsal.

Notas parlamentarias

Cámara de Representantes

Tampoco ayer pudo sesionar la Cámara de Representantes, que había sido citada con el objeto de tratar varios asuntos que figuraban en la órden del día.

Solo se dió cuenta, que el Poder Ejecutivo acusaba recibo de la comunicación que le fué pasada, informándole haberse aprobado las seis fórmulas relativas á la reforma del procedimiento á seguirse para la revisión de la Carta Fundamental.

Cámara de Senadores

Los miembros de la Cámara de Senadores han sido citados para mañana á las 3 y 30 p. m. á fin de informarse de los asuntos entrados.

Candidatura Batlle

NUEVAS ADHESIONES

Damos á continuación las nuevas adhesiones al manifiesto pro-candidatura Batlle y Ordóñez.

Arturo Miranda, diputado por Flores; Juan Carlos Moratorio, por Canelones; doctor Román Bergalli, por Maldonado.

El doctor Manuel Cañizas candidato á diputado por Flores, proclamado últimamente por sus correligionarios de dicho departamento, ha manifestado que si llega á ser electo votará al señor Batlle y Ordóñez para presidente de la República.

EL TEATRO DEL PARQUE URBANO

Plan para la ejecución de las obras

GESTION DE LA EMPRESA CRODARA

El 31 de Diciembre próximo vence el plazo señalado, por el contrato respectivo, á la empresa representada por los señores Luis Crodara y Compañía para dar comienzo á los trabajos de construcción del gran teatro para verano é invierno con capacidad para mil quinientas personas de que habla la ley de 8 de Abril de 1907.

Con arreglo á esta ley la empresa podía haber construído un edificio de un cuerpo entero reuniendo el hotel, casino, café, salas de reunión, el teatro, etc., pero optó, á fines de 1907, por ejecutar el edificio actual de la playa Ramírez dejando para más adelante el levantamiento del gran teatro.

Respondió ese motivo á lo siguiente: En 10 de Setiembre de 1907, el ingeniero Montero Paullier fué comisionado por la Junta para informar en una propuesta de la empresa Crodara, por la cual ésta pedía á la Corporación un espacio de terreno en el Parque Urbano, de forma rectangular, de 40 metros de ancho por 50 de largo, sin incluirse en esta área las destinadas á veredas y caminos de acceso. Se basaba la empresa, en que habían acordado dar una orientación mejor y buscarle más comodidades al edificio actual de la playa Ramírez.

El ingeniero Montero Paullier opinó que dadas las proporciones que se proyectaba dar al edificio del hotel y casino, era imposible emplazar en debida forma en dicho terreno el teatro.

El paraje más adecuado para la nueva obra era, á su juicio, el que ocupa el café-restaurant y como este fué construído cuando la Junta no contaba con los recursos que requiere una buena construcción, se encontraba ahora la solución dando á la empresa Crodara la autorización del caso para ocupar en el Parque Urbano el área de terreno que necesitaría para tal objeto.

La Corporación Municipal aceptó el temperamento y por indicación del doctor Carlos Saenz de Zumarán é ingeniero Feglia, miembros de aquella, entónces, se exijió á los interesados que en la memoria descriptiva que presentaran del teatro, dieran á éste mayores detalles, estableciendo servicios de ascensores eléctricos, alumbrado ámplio, calefacción uniforme, ventilación, bocas de incendio y en general toda obra que resultara beneficiosa al público.

La empresa Crodara manifestó su conformidad á lo resuelto prometiendo hacer un teatro que haría honor al paseo y á la ciudad.

La construcción del edificio debe ser empezada como decimos antes, el 31 de Diciembre y hasta la fecha nada se ha hecho, continuando su funcionamiento el viejo restaurant del Parque Urbano.

Según tenemos entendido la empresa Crodara se presentará en la entrante semana al Poder Ejecutivo pidiendo una prórroga para cumplir el contrato basándose en que la ley de 8 de Abril de 1907 le imponía la obligación de construír un teatro-Casino en el Parque Urbano y habiendo sido clausurado este último por mandato judicial, cree que por justicia se debe concederle lo que pide.

Junta E. Administrativa

La reunión de mañana

La Junta E. Administrativa ha sido citada para mañana á las 5 p. m. con el objeto de considerar varios asuntos urgentes remitidos por la Intendencia y otros que se encontraban en comisión y que fueron ya informados.

Entre los asuntos figura la construcción de un nuevo mercado minorista de consumo en esta capital, dotado de todos los elementos más modernos en esa materia, que ha sido informado extensamente por la Sección de Abasto y Tabladas; cuestiones relacionadas con la pavimentación y apertura de calles de la ciudad; un asunto sobre ensayo para la transformación y evacuación de las basuras domiciliarias de Montevideo y otras cuestiones de interés para el Municipio.

FLORENCIO SANCHEZ

EL REPATRIO DE SUS RESTOS

Un colega de la tarde, publicó ayer, tomándola de un diario de Buenos Aires, la noticia de que la señora Catalina R. de Sánchez, viuda de Florencio Sánchez y que se halla en aquella capital se mostraba opuesta al propósito de nuestros intelectuales de repatriar los restos del llorado autor de «Nuestros hijos».

Ahora bien: los deudos de Sánchez residentes en Montevideo, al enterarse de tal información, dirigieron un telegrama á la señora de Sánchez, la cual contestó de inmediato expresando su anhelo de que los despojos mortales de su esposo fueran traídos aquí.

Según se nos asegura, algunas compañías teatrales piensan explotar aquí, en favor de su exclusivo interés, la pérdida que acaba de sufrir la literatura dramática nacional, realizando expectáculos en homenaje á la memoria de Florencio Sánchez, sin ocurrírseles ceder la mínima parte del beneficio que de ellos obtengan en favor de la viuda del malogrado dramaturgo. Si ello es cierto, si tal proceder se observara, estamos seguros que chasco grande se llevarán las citadas empresas, pues el público se negará á concederles su favor si es que solo intentan medrar á costa de la memoria del popular autor de «Barranca Abajo».

Conferencia aplazada

La Legación de Inglaterra en esta capital ha comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores que, por especiales motivos, la Convención Radiotelegráfica Internacional que hubo de celebrarse en Londres, el mes de Junio último, ha sido aplazada para Junio de 1912.

CRONICA CATALANA

El aniversario del día trágico - La conmemoración de Francisco Ferrer - El bloque lerrouxista se desmorona - Los planes tributarios del Ministro Cobian - El 1er. Congreso Internacional Español contra la Tuberculosis - El doctor Rafael Rodríguez y Méndez.

Barcelona, 20 de Octubre de 1910

No marraron mis vaticinios. La jornada del 13 de Octubre, primer aniversario del fusilamiento de Ferrer Guardia, transcurrió tranquilamente en Barcelona. Eso sí, las autoridades tomaron exageradas precauciones, cohibiendo y regateando los derechos constitucionales: impidióse toda manifestación en la vía pública y hasta la celebración de una velada en local cerrado fué de momento entorpecida, y por ello pasaron los amigos del muerto no sin formular las protestas de rúbrica, y contentándose con ir al cementerio por grupos, y con cantar ditirambos á la memoria del infortunado director de la Escuela Moderna, en las sesiones de un congreso librepensador, reunido con miras á la conmemoración de la luctuosa fecha, en el amplio salón del Palacio de Bellas Artes.

Unas seis mil personas durante el día desfilaron por el recinto libre del Cementerio del S. O. y la fosa donde yacen los restos de Ferrer quedaron cubiertos de ramos de flores y coronas, tributo de un gran número de entidades republicanas, radicales y libre pensadores de Barcelona y otras muchas ciudades de la Península, entre las cuales descolló Valencia, que estuvo además representada por dos de sus diputados á Córtes, los señores Barral y Azzati, portadores del perfumado agasajo de sus correligionarios.

Las sesiones del Congreso libre pensador prolongáronse hasta el domingo 16, agotando un profuso y variado programa de temas, y una larga serie de mociones, que dieron ocasión de lucir sus condiciones oratorias á algunos congresistas tan significados como los señores de Buen, Lozano (Demófilo), Rey y Ordeig, Letrán, doctor Antich y algunos otros. No todos los que intervinieron en la exposición de doctrinas, ni todos los que terciaron en los debates tuvieron la fortuna de elevarse á las regiones serenas del pensamiento, libre de preocupaciones y sectarismos. En frente al fanatismo clerical se levanta otro fanatismo no menos intransigente que aquel, é igualmente saturado de apasionamientos é impulsos agresivos. Y estas tendencias, precisamente, son las que en esta suerte de asambleas se llevan los aplausos más entusiastas del concurso.

Coincidió con las sesiones de ese congreso el descubrimiento de un hecho abominable. Una pobre niña de seis años, hija de la viuda de un guardia de orden público, que mediante la intervención del Gobernador de la Provincia fué asilada en un convento de la barriada de Gracia, tuvo que ser retirada de allí enferma de algún cuidado. Debidamente reconocida se vió que había sido villanamente estuprada y contaminada de un mal vergonzoso. Este hecho que por parte de las religiosas del Asilo arguye cuando menos un criminal descuido, conjuntamente con las correspondientes pesquisas judiciales en averiguación del bestial autor del atropello, ha llenado de indignación al público, contribuyendo á acrecentar la ojeriza que contra las órdenes religiosas siente una buena parte de la opinión. Ya sobre el Asilo de Santa Isabel hubiera caído la cólera popular, á no haberlo evitado las autoridades que desde el primer momento enviaron fuerzas á custodiar el edificio. Los congresistas del libre pensamiento encontraron en este suceso tan repugnante como lamentable un tema muy socorrido para imprimir carácter de generalidad á sus duras diatribas.

—

El lerrouxismo se descompone. Impera la guerra civil entre los concejales que constituyen la mayoría del Ayuntamiento. Los del montón han comenzado por rebelarse contra la autoridad de sus cicaderes, los primeros tenientes de alcalde señores Serraclara y Mir y Miró y á cada punto unos y otros andan á la greña. ¡Triste á inevitable consecuencia de haber propuesto los ideales y el interés por Barcelona á toda suerte de favoritismos y concupiscencias!

En tanto el señor Guerra del Río, afiliado al grupo de los jóvenes rebeldes, en una conferencia dada en la Casa del Pueblo arremetió contra unos y otros, no dejándoles hueso sano, entre los aplausos de un público apiñado, que iba sorbiendo con creciente apasionamiento los recios cargos del orador contra todos los concejales del partido sin excepción y estallaba á cada punto en gritos de ¡Ladrones! ¡Farsantes! ¡Traidores! y otros piropos parecidos.

La copa ha rebosado, hasta el punto de haber un importante centro radical del distrito VII oficiado á cada uno de los representantes del distrito en el Municipio previniéndoles que se abstengan de poner nunca más los piés en la casa.

Y por este tenor va cundiendo el disgusto en todos los círculos lerrouxistas que fueron hasta aquí modelos de obediencia incondicional y férrea disciplina. Por fin se ha rasgado el velo que les cegaba, y en la conducta de los concejales ven el incumplimiento de las promesas que se les hicieron, en su mayor parte quiméricas; la claudicación de sus decantados radicalismos; componendas y acomodamientos que pugnan con el sentir que los mismos habían imbuido á las masas con sus deslumbrantes propagandas, y los intereses de la ciudad gravemente comprometidos por una serie de negocios de dudosa limpieza. No ha bastado para calmarles el haber repartido cargos y empleos á granel entre los más hambrientos y necesitados, pues la miseria de tal cual individuo de las brigadas, colocado por favor, contrasta con la despreocupación de algunos ediles, que al entrar en la casa, no tenían una peseta, y hoy han dejado de trabajar y se dan pisto, viviendo y gastando espléndidamente.

No á todos les es dable lograr lo que su caudillo, que tanto jugo ha sacado de su actuación política. A Lerroux, muchos de sus incondicionales se lo perdonan todo, en gracia á su buena labia y á su angel seductor. Es un fanatizador que de momento presenta muy buena figura desde su imperial automóvil. De momento no más, pues me temo que aún él siendo quien es ha de verse en grandes aprietos para dar nueva consistencia al bloque que se le desmorona y pulveriza á ojos vistos. Aquéllos jóvenes rebeldes que vibraban á los acentos de sus caldeadas y locas escitaciones, aquéllos que debían destruir los registros de la propiedad, y levantar el velo á las novicias para convertirlas en verdaderas madres, hoy gruñen y se encabrítan ante los tonos gubernamentales que ha impreso últimamente á su política y ante sus manifiestas complacencias con los hombres de la monarquía. Y en el mismo sentir de los jóvenes rebeldes abunda aquélla parte de las masas populares que no conocen más ley que la violencia. Está visto que Lerroux no puede ya continuar el doble juego que se traía. O restablece si aún es tiempo su antigua política de desorden y matonismo y en este caso perderá su posición ventajosa entre los gobernantes, ó habrá de resignarse á que le saquen los ojos los mismos cuervos que él criara, los cuales empiezan ya á romper, desvanecida toda consideración personal, los barrotes de la jaula en que durante tanto tiempo logró tenerlos encerrados.

De ello debió persuadirse el martes por la noche en la conferencia que dió en la Casa del Pueblo. Llegado de Madrid á toda prisa para ver de poner paz en el gallinero, hizo en vano prodigios de equilibrio para quedar bien con los unos y con los otros. Su teoría de que la ropa súcia ha de lavarse en casa y de que él solo se basta en último término para juzgar á los representantes del partido en la Casa comunal, no satisfizo ni mucho menos á los que han roto el freno de la sumisión lanzándose á protestar contra la conducta de algunos concejales. Y cuando trató de cubrirles bajo su manto imperial resonaron airadas voces de protesta y groseros apóstrofes principalmente contra el primer teniente de alcalde señor Serraclara, el más legítimo y fiel intérprete en el Ayuntamiento de la política acomodaticia del caudillo, en la presente etapa de sus inauditas evoluciones.

—

La oposición á los planes tributarios de Cobián va condensándose y amenaza traer graves dificultades al gobierno. El pasado domingo celebróse una importante reunión en el «Fomento del Trabajo nacional», á la cual fueron invitados los representantes de Cataluña en Córtes, para escuchar los temores y las quejas de los intereses inminentemente amenazados, que son los de todos los que trabajan y contribuyen. Fué como un certámen de agravios, en el cual se hizo la disección del presupuesto poniendo al descubierto sus monstruosas enormidades. Tomaron parte en el acto, haciendo oir sus quejas y alarmas, una representación de cada una de las siguientes entidades: el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, el Círculo de la Unión Mercantil, el Casino Mercantil, la Unión y Defensa de los Montepíos Obreros, la Liga de Defensa Industrial y Comercial, la Unión de Sociedades Anónimas, la Asociación de Banqueros, la Cámara de Comercio y el Fomento del Trabajo Nacional, es decir, la representación total de la vida económica de Barcelona, pues los propósitos estrujadores del ministro amenazan á todos los intereses, sin perdonar á nadie, ni á las asociaciones benéficas que para socorrerse en sus enfermedades sostienen las clases trabajadoras. El ataque directo y feroz á los bolsillos complícase con las prevenciones más odiosas encaminadas á la investigación de la materia tributaria, de tal suerte dispuestas, que la vida del trabajo y del negocio llegaría á hacerse completamente imposible. Y todo, visiblemente enderezado á aumentar los gastos de personal que sostienen las oligarquías explotadoras cada día más insaciables. Y cuenta que aún faltó en ese certámen de agravios la voz de las corporaciones locales, y en especial la de los Ayuntamientos que, de prosperar los planes del Cobián, se quedarían casi sin recursos, y solo con la facultad de colmar tanta medida expoliadora con un nuevo tributo sobre los inquilinatos.

La campaña de defensa del contribuyente no tiene carácter político, dirigiéndose solo contra el despilfarro, la desorganización, el exceso de personal y la desorientación económica del gobierno. Así lo hicieron constar los oradores sin una sola excepción: hombres de todas las ideas y de todos los partidos se unen para oponerse á unos planes que consideran funestos, por vislumbrarse en ellos la ruina del país. Esta unión fundada únicamente en el estudio de los proyectos tributarios del gobierno entraña para éste mayor gravedad que si se tratase de una maniobra ó una conjura política. Sin duda su acción, que empezará con reclamaciones, pero que en el caso de verse éstas desatendidas puede terminar con un cierre de cajas y una huelga general de contribuyentes, se verá secundada por el país en masa. Augurio de este extremo que abriría un gran abismo entre el país y el gobierno es la actitud de algunos diputados y senadores ministeriales, asistentes á la reunión, los cuales desde el primer instante se han puesto al lado de las sociedades económicas. Entre los apetitos del gobierno y los intereses del país optan resueltamente por los últimos, dispuestos á arrostrarlo todo incluso las excomuniones de sus jefes. No será este el primer ejemplo de espíritu solidario que ofrecerá Cataluña, movido por una formidable corriente de opinión y puesto al servicio de la razón y de la justicia. Y como esta vez no se trata de las reivindicaciones autonomistas de la tierra catalana, que á tantos equívocos se prestaran, los representantes de los centros económicos catalanes que pasaron el lúnes á Madrid con el objeto de informar ante la Comisión de Presupuestos, han encontrado una estrecha comunión de ideas y propósitos en los centros análogos de la Villa y Corte. Ya puede pues el gobierno prepararse para sudar en pleno otoño.

—

Estos días está reunido en Barcelona el primer Congreso Internacional Español de la Tuberculosis. Asciende á 2.000 el número de congresistas, y todas las naciones y grupos étnicos de lengua española tienen en la Asamblea una brillante representación, en especial las repúblicas hispano-americanas. Alma de esta importante solemnidad, científica y social á un tiempo, ha sido el doctor D. Rafael Rodríguez Méndez, antiguo catedrático de esta Facultad, contra cuya ilustración y elocuencia nada han podido hasta ahora los achaques de la edad. El sabio doctor pese á su salud algo quebrantada conserva incólumes los bríos y entusiasmos de la juventud y ha podido saludar en muchos de los Congresistas, incluso en algunos venidos de América, á queridos y aprovechados discípulos suyos que sucesivamente han pasado por su sala durante el largo período de treinta y cinco años que lleva desempeñándola.

Ahora se complace viéndoles acudir presurosos al llamamiento, que por encargo del último Congreso nacional celebrado en Zaragoza hubo de dirigirles, para formar en la gran cruzada contra una dolencia cual la tuberculosis, que es uno de los azotes más temibles de la humanidad y de una manera muy especial en la depauperada España.

Mejor que de un mero alarde científico propio para que luzcan sus elevadas condiciones los profesionales, tiene el carácter de cruzada ese Congreso, el primero de verdadera importancia que se reune en nuestro país. Al lado de los médicos y los higienistas toman asiento los sociólogos, los estadistas y los filántropos, y esmaltan al hermoso conjunto, distinguidas representaciones del bello sexo, que con la bondad de su corazón y la delicadeza de sus cuidados, tanto pueden contribuir á mitigar los dolores y estragos de una enfermedad que se ceba con más crueldad en las clases necesitadas, pero que deja siempre los gérmenes de contagio, peligrosos para todo el mundo.

Requiriéndose combatirla principalmente por medio de una acción social tenaz y bien orientada, nada mejor que esas asambleas, para infiltrar en la conciencia pública el cumplimiento de tan humanitarios deberes. En el caso presente, sólo es de lamentar que á las solícitas iniciativas individuales, no haya correspondido el gobierno con su apoyo, pues el Congreso no ha podido obtener la más mínima subvención del Estado, y el ministro de la Gobernación, después de haber anunciado su presencia en Barcelona para presidir la sesión de apertura, que tuvo lugar el domingo último en el Salón de conciertos del «Palau de la Música catalana», suspendió su viaje, prometiendo asistir á la última sesión, lo cual verificará siempre que las contingencias del barullo político que le impidieron venir, no le retengan en la Corte.

Pero sin la presencia del señor Merino, quien, después de todo, hubiera ocupado el primer puesto, á manera de figura decorativa, se han constituído todas las secciones, realizándose en ellas una labor intensa y altamente provechosa. Son, en gran número, las memorias que se leen todos los días y los debates que se promueven, referentes al complejo problema considerado bajo todos sus aspectos. De fijo que una vez coleccionados, formarán estos luminosos trabajos un interesante volumen, al cual será necesario acudir para que resulten provechosas las campañas contra la tisis. La ciencia pura, con sus investigaciones, la terapéutica con sus ensayos, la higiene con sus previsoras reglas, la farmacopea con sus productos y la administración pública con sus medidas encaminadas á la bondad y á la asequibilidad de la administración y á la mejora de las habitaciones, todos esos elementos de salubridad han aportado á las sesiones del Congreso un rico contingente de ideas y soluciones. Conjuntamente se han celebrado importantes certámenes, premiándose estudios sobre temas de manifiesta utilidad; se realizan ejercicios prácticos de gimnasia higiénica, y, en algunas dependencias del edificio universitario, se ha instalado una notable exposición de material científico y práctico, aplicable á prevenir y combatir el temido azote, en la cual tienen una digna representación, algunas casas barcelonesas.

Y al natural interés que todo este noble y generoso esfuerzo inspira al público en general, se ha unido la cortesía y las atenciones para con los congresistas forasteros, que, con su presencia honran á esta ciudad, proverbialmente culta y hospitalaria.

J. Roca y Roca.

LOS ELECTRICOS EN LAS DARSENAS

NUEVOS RAMALES

La Sociedad Comercial se ha notificado de la resolución del gobierno concediéndole autorización para extender sus ramales de tranvías eléctricos por la rambla que bordeará el puerto y dársenas adyacentes.

La empresa ha dado ya principio á la preparación de los planos, á fin de presentarlos inmediatamente á la Oficina Técnica del Puerto, pues la Municipalidad no tiene jurisdicción en esa zona de la ciudad ganada al mar con motivo de los trabajos portuarios.

La Comercial busca actualmente el medio de hacer un servicio satisfactorio de combinaciones directas de tranvías, hasta las dársenas.

No será difícil que las líneas de la Union, Este, Pocitos y Buceo lleguen casi todas hasta las inmediaciones del fondeadero de los vapores de la carrera por medio de un desvío circular que se haría para evitar el cambio del trolley y no interrumpir la marcha de los coches.

La línea de la sección 47 (Reducto) que hoy entra á la Nueva y Vieja Ciudad por las calles Convención y Cerrito, es posible que continúe directamente por la dársena, desde la primera de esas vías saliendo luego por Maciel para tomar el actual recorrido de Pérez Castellanos, Sarandí, plaza Independencia, Colonia y Convención. Sería una línea que recorrería todo el puerto, pues los rieles arrancan de la calle Colombia (Aguada).

Se busca también otra solución para dar entrada rápida á la ciudad al ramal de los Caminos Suárez, Burgos y otros, pertenecientes á La Comercial, no siendo difícil que con la ocupación del puerto dispuesta por el Poder Ejecutivo se opte por pedir á la Junta permiso para empalmar aquellas vías con otras que se establecerían en las proximidades del Arroyo Seco y seguirían alrededor de la bahía, empalmando probablemente con la actual sección 47 en la calle Colombia.

La solución resultaría provechosa para el público y la empresa tendría un motivo poderoso para realizarla, cual es la construcción del trozo del rambla desde la calle de San Fructuoso hasta la de Bella Vista, donde se instalarán las barracas de carbon, además de la ejecución de los grandes galpones para depósito de la Aduana que se levantarán entre las calles Miguelete y Venezuela.

CATTANEO

LA TRAVESIA DEL PLATA EN AEROPLANO

En medio á la indiferencia reinante hácia toda cosa extraña á «nuestros cominos», no deja de ser altamente significativo el mucho interés que aquí han despertado los recientes magníficos vuelos del aviador italiano Cattáneo en Buenos Aires. Por un momento, la preocupación nacional ha abierto un paréntesis en su ansiedad, y ha dirigido sus pensamientos hacia la vecina orilla para seguir en sus hazañas al intrépido conquistador del aire que tantas y tan soberbias victorias cuenta en su haber de explorador del éter.

Y ese interés por los triunfos del ítalo hombre-pájaro, se ha visto avivado por sus manifestaciones de ayer relativas á su propósito de atravesar cuanto antes el Plata en su Bleriot, para marcar, así, el mayor de los «records» en los vuelos sobre el mar.

Por lo pronto, según se habrá visto por los telegramas publicados ayer, Cattáneo piensa efectuar, de un momento á otro, acaso hoy, y á modo de ensayo previo, la travesía del río desde Buenos Aires á la Colonia. Y luego.... luego efectuará el grande, el colosal, el magnífico vuelo directo entre las dos grandes capitales del inmenso estuario! Tal hazaña, caso de realizarse y de tener éxito, será el más hermoso reto que la civilización, representada por el más moderno de sus inventos, lanzará á la barbarie de los que sin más norte que la pasión personal y sin más resultado que el derrumbe de la prosperidad nacional, tratan de presentarnos ante propios y extraños, en pleno siglo XX, como un pueblo que permanece eternamente apegado á tradiciones de sangre.

¡Qué antítesis más digna de estudio! Allá arriba, entre el azul del firmamento, el hombre que se levanta, cobijando bajo las alas de su máquina voladora el supremo anhelo de la humanidad; y, aquí, abajo, el hermano que, puesta el alma en el gatillo del fusil, sólo piensa en dar caza al hermano...

Frente á frente estarán el futuro y el pasado: el uno, tratando de borrar fronteras, hermanando los pueblos y las razas en un solo ideal común de progreso; y el otro haciendo revivir la bíblica leyenda de Caín.

Surque cuanto antes el límpido cobalto de nuestro cielo la frágil aeronave de Cattáneo y encuentre su empresa en todos los que llevan en el alma un poco de lirismo el estímulo y el aplauso que aquella se merece. Aún más: que nuestras más importantes instituciones sportivas y sociales se pongan de acuerdo para recompensar en forma digna al intrépido conquistador de los aires, al aviador que se halla dispuesto á vincular eternamente su nombre al progreso de estos países del Plata.

EN LA ADUANA

Los despachos diarios

Las operaciones de despacho de mercaderías estuvieron encalmadas ayer.

La animación principal consistió en el despacho de comestibles.

Los permisos concedidos y despachados fueron 325.

Los contrabandos

El Juez N. de Hacienda interino, se ocupará la semana próxima de resolver los asuntos relativos á contrabandos que fueron remitidos por la Escribanía de Aduana.

Estos asuntos son nueve y los interesados en algunos de ellos se habían presentado hace algún tiempo solicitando resolución.

En el Resguardo

Han terminado las reparaciones del vapor «Vanguardia», habiéndose dispuesto que inmediatamente sea puesto en servicio.

—En las cuadras que ocupa el personal de marinería se han practicado algunas reformas, habiéndose instalado una cocina destinada al servicio exclusivo del personal.

—La Junta de Guerra remitirá en breve el uniforme de verano para la marinería y patrones de los buques que actualmente se hallan en servicio.

La muerte del Sr. Luis M. Muñoz

NOTA DE CONDOLENCIA

La Comisión de Caridad en su última sesión, resolvió testimoniar á la viuda del extinto secretario del Asilo de Huérfanos y Expósitos, señor Luis M. Muñoz, el profundo pesar que había causado á la corporación, el prematuro fallecimiento de ese laborioso y competente funcionario.

De acuerdo con lo resuelto, el doctor Scoseria, director de la corporación, dirigió á la viuda del extinto la siguiente nota de pésame:

Montevideo, Noviembre 11 de 1910.—Señora Lila Arroyo de Muñoz.—Señora: La Comisión de Caridad y de Beneficencia Pública ha visto desaparecer con profundo pesar, al que durante varios años fué uno de sus buenos servidores y demostró en los diversos cargos en que le cupo actuar una inteligente laboriosidad y un encomiable celo.

Principalmente, en la Secretaría de la Comisión del Asilo de Expósitos y Huérfanos, á cuyo frente acaba de sorprenderlo prematuramente la muerte, Luis María Muñoz por su corazón bondadoso y por sus maneras afables, supo granjearse unánimes simpatías, despertando invariablemente su presencia entre los miles de pequeños seres á quienes brindaba con frecuencia horas de alegre expansión, muestras inequívocas de bullicioso cariño.

Al trasmitir á usted, señora, por mandato expreso de la Corporación, sus sentidas condolencias, á las que uno las mías personales, tengo el honor de saludarla con el mayor respeto.—José Scoseria.—Antonio M. Marques, secretario.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

Examinandos aprobados

Medicina—Alfredo García Lagos y Anastasio De Armas Barrios.

Nuevos médicos

Con el exámen de Obtetricia y Ginecología y sus clínicas, terminaron ayer sus estudios de doctor en medicina y cirujía, los señores Eugenio Lasnier, Genaro Trama, Alberto Laugon y Armando González.

Citación

La secretaría de la Facultad cita á los estudiantes de 2.o año de Medicina para que concurran mañana lúnes, á las 2 y 30 p. m. al Laboratorio de Histología, con el fin de continuar los ejercicios prácticos de esta asignatura.

ESCUELA DE VETERINARIA

Orden de exámenes prévios

Patología quirúrgica, Noviembre 15; Histología, 15; Fisiología, 15; Podología, 18; Anatomía patológica, 18; Obstetricia, 21; Física y química médica, 21; Zootecnia general, 28; Patología médica, 28; Anatomía descriptiva, 28.

Exámenes ordinarios

Terapéutica y toxicología, Diciembre 1; Fisiología, 1; Enfermedades contagiosas, 1; Anatomía y disección, 2; Zootecnia especial, 5; Zootecnia general, 6; Parasitología, 7; Inspección de carnes, 12; Patología quirúrgica, 12; Podología, 12; Física y química médica, 13; Exterior, 16; Anatomía patológica, 19; Microbiología, 22; Medicina operatoria, 24; Higiene, 27; Propedéutica, 27; Histología, 28; Jurisprudencia y Economía Rural, 31; Clínicas, 31; Patología médica, 31; Farmacología, 31.

Mesas examinadoras

1.er año—Anatomía—Polero, Visaires é Incháurregui.

Histología—Heguito, Muñoz y López.

Física y Química Médica—Rosa, Baldassini y Heguito.

2.o año—Fisiología—Rosa, Inchaurregui y Heguito.

Patología general—Visaires, Polero y Heguito.

Propedéutica—Bauzá, Blasi é Inchaurregui.

Farmacología—Baldassini, Blasi y Bauzá.

Exterior—Larrauri, López y Visaires.

Zootecnia general—Larrauri, López y Visaires.

Podología—Baldassini, Muñoz y Larrauri.

3.er año—Patología médica—Blasi, Inchaurregui y Rosa.

Patología quirúrgica—Inchaurregui, Blasi y Polero.

Anatomía Patológica—Heguito, Rosa y Polero.

Terapéutica—Baldassini, Rosa y Muñoz.

Obstetricia—López, Baldassini y Larrauri.

Zootecnia especial—Larrauri, Polero y Visaires.

4.o año—Enfermedades contagiosas—Salmon, Muñoz y Bauzá.

Microbiología—Salmon, Muñoz, Heguito y Bauzá.

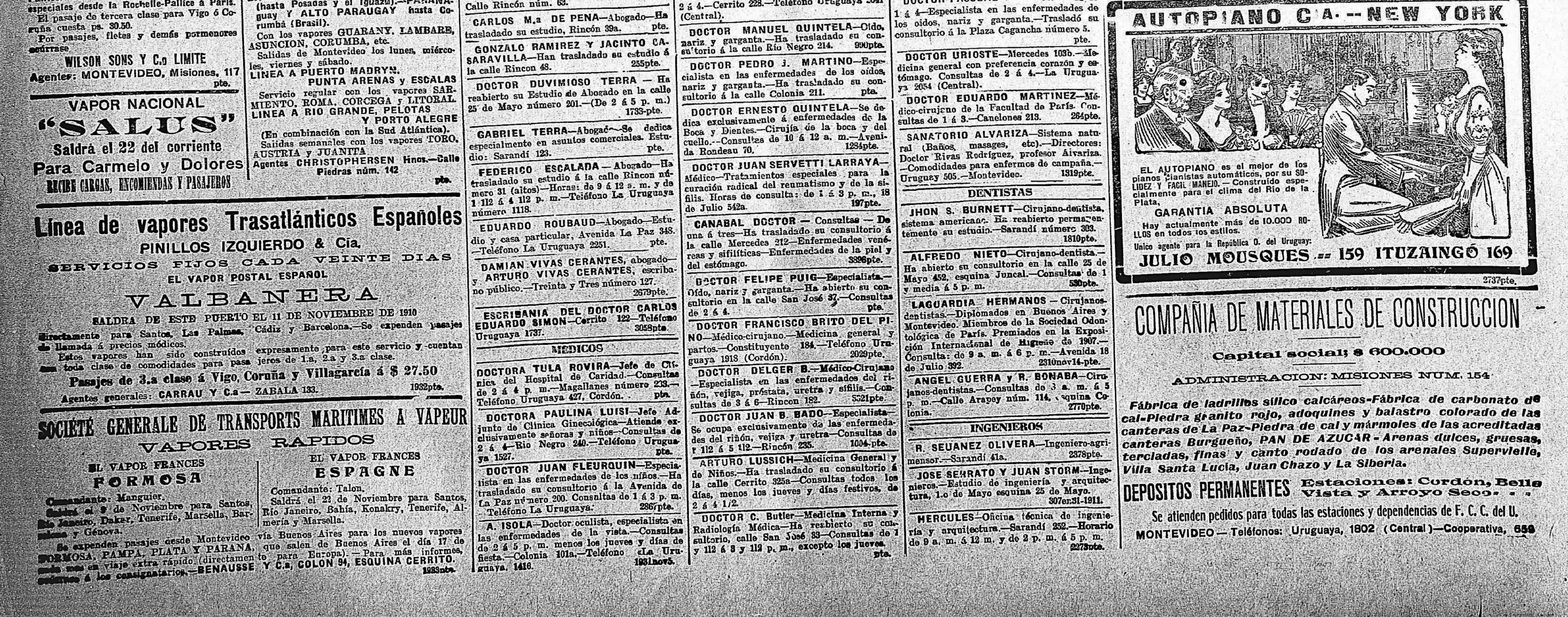
Parasitología—Muñoz, Blasi y Rosa.

Inspección de carnes—Bauzá, Larrauri y López.

Jurisprudencia—Visaires, Larrauri y Baldassini.

Higiene—López, Bauzá y Heguito.

Clínicas—Blasi, Inchaurregui y Bauzá.



Notas de Fénix

Una leyenda

Gómez Carrillo acaba de derrumbar la leyenda de las corporaciones, por medio de citas que llevan al ánimo la certeza de que distaba muchísimo de ser oro lo que relucía.

«Antiguamente — suelen decir los conservadores franceses»—los obreros eran más felices que en nuestros días, pues las corporaciones poseían mayor importancia que los Sindicatos». Y como la burguesía no tiene inconveniente en creer lo que le dicen los periódicos «serios», apenas hay en Francia buen señor que á la hora de maldecir las huelgas, no exclame, dándose aires eruditos:

—¡Más les valiera á esos pobres trabajadores estar aún sometidos al régimen corporativo antiguo, que tener sindicatos!

Pero la verdad es que, (añade el articulista), si tal cosa fuera cierta, seguramente la Revolución Francesa no se habría apresurado á suprimir las famosas corporaciones en su primera Asamblea nacional. ¿Por qué, en efecto, los hombres del 89 hubieran tenido tanta prisa en dar la famosa ley que disolvió los cuerpos de artesanos, si tan populares eran? ¿Por qué ninguno de los grandes demócratas de la época protestó contra aquella ley? ¿Por qué, más tarde, cuando los idealistas del 48 triunfaron, no hubo un solo parlamentario que pensara en reparar el mal hecho por los primeros republicanos? Por una razón muy sencilla, á saber: que las corporaciones no fueron nunca Asociaciones obreras, sinó Sindicatos patronales. Los tejedores, que en los cuadros flamencos van suntuosamente vestidos en las procesiones cívicas; los herreros, de anchos chambergos, que acompañan al preboste de los mercados en las fiestas del Renacimiento; los impresores, que ostentan en su escudo de armas un buho ateniense; todos los artesanos, en fin, que figuran en la vida del Municipio antiguo con voz influyente, son patronos. En cuanto á los obreros, á los proletarios, á los asalariados, no sólo no formaban parte de las grandes corporaciones, sinó que ni siquiera tienen derecho á asociarse. «Es prohibido á los trabajadores y compañeros de cualquier oficio, profesión ó arte—dice una ordenanza de 1786—reunirse ó abandonar el trabajo, so pena de prisión y de azotes». Esta ley no es única. En un artículo que publica hoy el «Fígaro», M. Jules Roche analiza las diversas disposiciones anteriores al siglo XVIII relativas al trabajo, y en todas ellas encuentra el mismo espíritu contrario al sindicalismo. En 1535, un edicto de Francisco I dice: «Según las antiguas ordenanzas de nuestras Cortes soberanas, serán suprimidas y prohibidas todas las cofradías de artesanos en nuestro reino». En 1567, Carlos IX confirma el edicto anterior, y ordena que se cumpla de un modo riguroso. En 1670, una ordenanza muy severa prohibe, no solo las cofradías, sinó hasta las Asambleas y reuniones de «gentes de oficios».

A granel

Un telegrama de la Coruña, inserto en «El Liberal» de Madrid, da idea en los siguientes términos del enorme movimiento emigratorio que allí reina:

«Es tal la afluencia de emigrantes que en los barcos lo cargan á granel como sacos de mercaderías.

La libertad que existe para emigrar y el anuncio de que se va á aumentar el precio de los pasajes, hacen que del interior se descuelguen los emigrantes en [illegible]

Punta Arenas se ha convertido en los últimos tiempos en el depósito de esa escoria social que diariamente arroja de sus playas la gran metrópoli del Plata.

Los buenos tiempos de Punta Arenas, aquellos en que cada cual podía dormir tranquilo con las puertas de su casa abiertas han pasado. Hoy día es necesario estar prevenido y tomar toda clase de precauciones á fin de no dejarse sorprender por las gavillas de ladrones que con tanta frecuencia nos llegan del presidio de Ushuaia.

¿No podría tomarse alguna medida que acabara con este anormal estado de cosas?

La sociedad, el pueblo, justamente alarmado, pide y exije que nuestras autoridades se preocupen de tan grave asunto y arbitren el medio de remediarlo.

Si la vecina República arroja á estos individuos de su seno por considerarlos peligrosos, ¿debemos nosotros aceptarlos y brindarles nuestra hospitalidad? Entendemos que nó y así también lo entiende la ciudad entera.»

Notas curiosas

El número de personas hábiles para el servicio militar que existen en los Estados Unidos, es de 11.126,756.

—Los bigotes tienen tan grande importancia en el ejército inglés, que acaba de darse una orden oficial, llamando la atención sobre el hirsuto adorno supeiabial. Hasta aquí, parece que ciertos jóvenes oficiales acostumbran afeitarse los mostachos. Ahora las «King's Regulation» les ordenan, definitivamente, el estilo que la cara del soldado debe ó no debe afeitarse. El labio superior no ha de rasurarse, el inferior y la barba deben afeitarse.

—«Hying Tox» es una famoso caballo de carrera que se ha vendido recientemente en Londres por la considerable suma de 937,500 francos, cantidad la más grande que se ha pagado por un animal de esta clase. Un aficionado á cálculos ha visto que, puestos en hilera los 937,500 francos, precio de la venta de «Hying Tox», ocuparían un espacio de 19.031 metros y 25 centímetros, que seguramente no salvará sin reventarse el famoso caballo, si los recorre á galope y cuesta arriba.

—El día 1.o de Octubre celebraron con gran pompa los chinos residentes en Nueva York, el 2,461 aniversario del nacimiento de Confucio. Las calles y las casas de la ciudad china se hallaban decoradas y llenas de farolillos, reinando extraordinaria animación. Se celebró una reunión, en donde se leyó la biografía de Confucio, y discursos en honor del célebre filósofo.

—Las bocinas de los automóviles serán con el tiempo verdaderas cajas de música. Hay algunas en los Estados Unidos que remedan un gemido desgarrador. La última novedad ha sido la de las bocinas que ladran, de manera terrible, ronca y amenazadora, como si detrás de nosotros se precipitara un enorme mastín ó San Bernardo.

—El mejor aceite que se emplea para las máquinas de reloj, se saca de las mandíbulas de los tiburones. De cada uno de éstos se obtiene medio litro de grasa, próximamente.

—En Suiza no hay clase en las escuelas los días en que hace mucho calor, porque opinan los profesores que el cerebro no puede trabajar cuando el calor es excesivo. Cuando el termómetro llega á cierto punto, se cierran las clases.

—Un oculista alemán asegura que el uso constante de cristales de aumento sirve de excelente protección contra la miopía, y funda su aserción en el hecho de que de 75 relojeros que han [illegible]

Hablan y suenan

Guerra... á Luzbel

Huéspedes peligrosos

Administración pública

Avenida Constituyente

SU APERTURA

Vida social

[illegible]

... Ordóñez, Alejandro Herosa, Federico Möller de Berg, Ramón Rivera y señora, Horacio Acosta y Lara y señora, José Abad y señora, José Brito Foresti y señora, Federico R. Vidiella, José Pedro Rodríguez, coronel Lúcas Rodríguez, ingeniero José María Montero Paullier, César Batlle Pacheco y varios otros.

El señor Mendoza, ya convaleciente se embarca en estos días de regreso á Montevideo.

—Se encuentra enfermo el señor Juan Bernardín.

—Restablecida la señorita Rosaura Secco Illa.

—Sigue acentuándose la mejoría en el estado de la distinguida señora Ana Pereira de Vidal.

—Completamente restablecida la señorita Dinorá Ferreiro Serrato.

—Mejorada la señora Blanca Pareja de Bourse.

AGRADECIMIENTO—

Vicente Cammarote y familia agradecen las manifestaciones recibidas con motivo de su reciente duelo.

Reglamentación de hoteles

El proyecto del doctor Veiga

La Comisión Especial respectiva dejó informado ayer el proyecto de ordenanza bosquejado por el vocal de la Junta [illegible]

Los incendios de Constantinopla

LAS CARGAS EN LOS RODADOS

NOTA AL FERROCARRIL CENTRAL

LOS DIAS DEL GITANO

VIDA Y COSTUMBRES DE LOS ZINGAROS

NO SON VEHICULOS DE EPIDEMIA

UNA RAZA DISPERSA

DEL TURF

PRONOSTICOS DE LA PRENSA

[illegible]

Arreglos en las plazas

Propósitos de la Municipalidad

Nota de agradecimiento

GANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

[...] de la Federación Rural
RINCON 162a

FEDERACION RURAL

[...]do con la resolución que [...]os conocer, publicamos á [...] algunos párrafos de la [...] motivo de los sucesos po[...]arrollados al principio del [...]ño, pasó el Consejo de esta [...] el 22 de Enero al señor Mi[...] Interior:

[...]

donde más escasean y donde más va[...]len, por la misma razón, esas réqui[...]sas y esas ocupaciones realizadas con enormes perjuicios para ciertas y determinadas industrias, no se realizan con las garantías de inviolabilidad que las leyes acuerdan á sus poseedores.

No desconoce el Consejo las dificultades enormes con que tiene que luchar el Gobierno en estos casos de conflicto, pero su existencia dejaría de tener razón sino tuviera una palabra en favor de esos intereses que tiene por su estatuto encargo de proteger, sino pidiera también medidas prontas de seguridad, de tranquilidad al menos para que las clases humildes y laboriosas de las zonas rurales, principalmente puedan tranquilamente desenvolver su tarea al amparo de todas las garantías de los días de paz.

Esperando que V. E. sabrá interpretar ecuánimemente las consideraciones que ligeramente he expresado, aprovecha la ocasión para saludarlo con la mayor consideración y estima.»

LAS GUERRAS CIVILES

La dolorosa realidad de la hora presente dan á los párrafos que más abajo publicamos, una triste actualidad.

Ellos son entresacados del brillante informe que presentó la comisión pro-gente pobre de campaña, al 9.o Congreso Rural y se deben á la pluma del doctor Daniel García Acevedo.

«Deliberadamente queda para el final, la más injusta y la más terrible de las causas que producen la pobreza de muchos de nuestros pobres compatriotas; [...]

[...] de que en la guerra se respete la libertad individual y la propiedad según la ley, será obra santa, será obra fecunda de hermosos resultados, y los que á ella se dediquen recibirán las bendiciones de miles y miles de pobres corazones que, valga la expresión, pagan los platos que otros han roto.

ECOS DE LA CAMPAÑA

Soriano—

El señor Roque Valiente dió en subarriendo á don José Rial una fracción de 350 cuadras de campo propiedad de la sucesión de don Bernardino Chans, sito en Laureles de nuestro departamento.

Además le vendió 800 ovejas de cría á ps. 2.20 cada una; 100 vacunos á 3.50; caballos á ps. 11, y todos los útiles muebles y herramientas en ps. 400.

El señor Valiente piensa trasladarse á trabajar á entre Ríos.

—Se están haciendo los estudios preparatorios para las grandes obras que hará la Compañía Liebig's en su colosal establecimiento de Fray Bentos.

Serán un nuevo muelle, nueva ampliación de los actuales, una dársena unión, y construcciones para instalar un gran frigorífico.

Esas obras á iniciarse, las sumas importantes que se emplearán, dicen la confianza absoluta de la gran empresa sobre la estabilidad de la paz pública, sobre los futuros progresos del país, sobre la fuerza económica de la nación, sobre la protección garantizada del Estado á los capitales extranjeros en el país.

LA HISTORIA DE LA HIGUERA

[...]

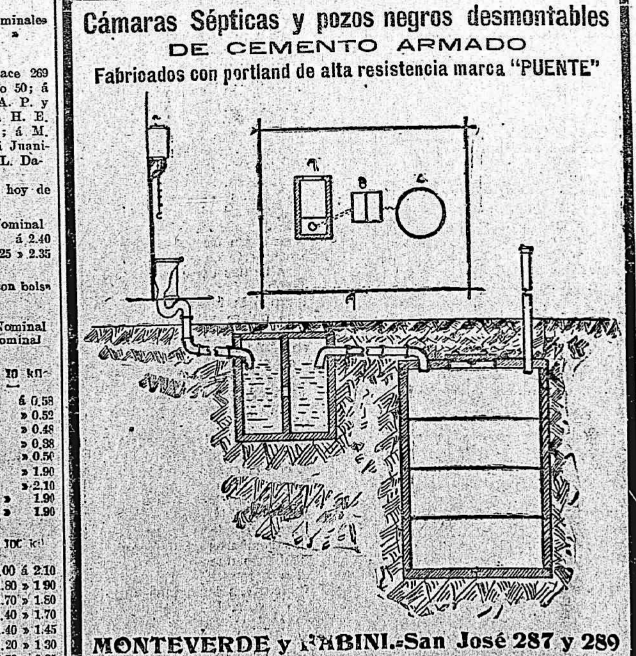
Información telegráfica

MERCADO DE CARNES

[...]

Varios productos agrícolas

Cebada pelona, según clase...	$	2.70 á 2.80
Id criolla, id id...	»	2.70 » 2.80
Avena, según clase...	»	2.80 » 2.90
Joyo limpio...	»	4.40 » 5.50
Granza de campaña...	»	» 2.40
Porotos manteca nuevos...	»	1.40 » 1.45
Id blancos chicos sanos id...	»	0.75 » 0.80
Alpiste superior...	»	0.38 » 0.40
Id regular con bolsa...	»	0.32 » 0.34
Paja de escoba s/clase, metro	»	0.40 » 0.43
Semilla de guinea id id, 10 ka.	»	»
Papas nuevas del país...	»	5 40 » 5.50



INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

FRANCIA

Los pobres de París festejando una boda

PARIS, Noviembre 12—Con motivo de su casamiento con la princesa Clementina de Bélgica, el príncipe Napoleón Bonaparte entregó á la Municipalidad de esta capital la suma de diez mil francos que distribuirá entre los pobres. El prefecto manifestó su agradecimiento.

La creciente del Sena
Tráfico interrumpido
Partes inundadas
Perjuicios que ocasiona el Sena

PARIS, Noviembre 12—Por la tarde dejaron de circular los vaporcitos que realizan el servicio urbano de pasajeros por serles imposible pasar por debajo de los puentes, á consecuencia de la gran creciente. Se sabe que las aguas del Río Sena se desbordaron en varios puntos, situados agua arriba.

PARIS, 12 — A causa de las continuas lluvias las aguas del Río Sena crecieron esta noche de cincuenta centímetros. Debido á ello las partes bajas de los muelles y del Square del West Galant están inundadas. En vista de esto el Consejo de Ministros se ha reunido para estudiar las medidas de precaución á adoptarse.

[...]senciaron este acto, además de gran muchedumbre, los ministros de la Guerra, general Spingardi, y de la Marina, contralmirante Leonardi de la Cattolica. El Capitán Mayor de Palacio. Monseñor Beccaria, bendijo la bandera.

Un ideal común: la defensa de la Patria

ROMA, 11—Informan de Liorna, que el general Dellanoce pronunció un elocuente discurso en el que dijo que el ejército y la armada vivirán siempre unidos por un ideal común que es la defensa de la Patria.

El cuerpo de carabineros es premiado por el ministro de la Guerra

ROMA, 12—Comunican de Anzio que el ministro de la Guerra, general Spingardi, entregó al general Debrosse una medalla de oro destinada al Cuerpo de Carabineros, por su comportamiento durante los días que siguieron al terremoto. El ministro recordó las virtudes de los coraceros, carabineros, alpinos y zapadores, que durante esos momentos de tristeza desplegaron actividad tan encomiable como sentimientos de humanidad de que dieron pruebas.

Soberbio vuelo de Cagno

ROMA, 12—En la escuela de aviación de Pordenone, el aviador Cagno efectuó un magnífico vuelo alrededor del campanario de la Iglesia Matriz. El público que presenció la hazaña aplaudió con entusiasmo á [...]

[...] paso del crucero chileno «Blanco Encalada», que es esperado á fines de mes y que llevará los restos del Presidente Montt.

BERLIN, 12 — El crucero acorazado chileno «Blanco Encalada» ha llegado hoy al puerto de Bremen. El cadáver del extinto Presidente Montt será retirado de esta capital el 20 ó 21 del corriente.

Las tropas le tributarán honores. El General Von Kessel representará al Emperador Guillermo en el acto de traslación de los restos.

Encuentro de soberanos en Egelsbach
Parten para Wilfsgarten

BERLIN, 12 — Telegrafían de Egelsbach anunciando la llegada á aquella ciudad del Emperador Guillermo, ayer á las 10 a. m.

El Czar Nicolás de Rusia, el Gran Duque de Hesse y el Príncipe Enrique de Prusia le recibieron en la estación férrea.

Poco después de su llegada el Emperador Guillermo acompañado del Czar Nicolás, Gran Duque de Hesse y Príncipe Enrique de Prusia, partieron en automóvil para Wilfsgarten.

Un temporal de nieve y los perjuicios que causa

[...]

ESTADOS UNIDOS

Una sociedad original

[...]

Huelga terminada

[...]

[...] y medio de francos.

[...]

Adquisiciones navales—La aviación en Buenos Aires—Nuevos vuelos de Cattaneo—Reggy y no Bregy—Funcionario modelo.

BUENOS AIRES, 12—Los ministros de Hacienda y Marina, conferenciaron respec[...]

El hecho tuvo por escenario el horno de ladrillos que Humberto Cóppola tiene establecido en la Avenida General Flores y Puente Ellauri. Las autoridades de la 17.a pasaron á Pérez al patio jefaturial, donde actualmente se aloja.

FAMELICO!...

[...]

BULEVAR ARTIGAS

POLICIA

VIALIDAD DEPARTAMENTAL

MARITIMAS

[...]

ALMANAQUE

Domingo 13—El Patrocinio de Nuestra Señora.—Santos Eugenio, Estanislao de Kostka y Nicolás papa.
Lunes 14—Santos Serapio mártir y Lorenzo obispo.
Sol sale 4 h. 48 m.; pónese 6 h. 37 m.
Luna llena el 16.
Van 318 días transcurridos. Faltan 47 para fin de año.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., París, calle de la Grange Bateliere núm. 18.
Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones; Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

Por un mes	$	1.00
» » año	»	10.00
» » trimestre	»	3.00
» » semestre	»	5.50
Número atrasado	»	0.20

...la, Enrique y César Guelfi, Mario Boudet, Emilio Migues, Joaquín Reco, Manuel Za... Florinda Fernández, José Perciavalle, Raúl Papario, Carlos Muñoz, Héctor Silva, Francisco Maggio, señora y señorita de Campiglo, Manuel Gadea y señora, Mateo Pagés, José Pissorno, Adolfo Celzi y señora, Juan Villarino, Antonio Montero, Julio R. Gómez, Carlos Dauber y señora, Manuel Lázaro, Venancio Ruiz, Luis Scognamiglio, Gregorio Latorre, Benito Villarejo y señora, Salvador Sierra, coronel Dubra, Eduardo Rossi, Ernesto Gilardino, Luis Dufour, José y Teresa Langdon Gregorio Sánchez, José M. Carrére Nicolás de la Sierra, Emilio Rius.

FARMACIAS DE TURNO

TERCER TURNO

ESTATUTOS DE LA UNION SALADERIL (SOCIEDAD ANONIMA)

...éste, un día de cada semana, para enterarse de la marcha de los negocios sociales y resolver los asuntos concernientes al negocio.

Art. 12. Las Asambleas quedarán legalmente constituídas con la concurrencia de tres socios como se expresa en el artículo 7.

Los socios que asistan á las Asambleas deberán firmar el libro de Presentes que al efecto tendrá preparado el Directorio.

Abierta la sesión no podrá retirarse ninguno de los socios hasta no dejar resuelto el objeto de la convocatoria á menos que el retiro de uno ó más socios no impida á la Asamblea continuar sus deliberaciones con el número mínimum de tres.

Art. 13. Las Asambleas serán presididas por el presidente del Directorio.

Art. 14. A la expiración de la Sociedad, el Directorio convocará á Asamblea General Ordinaria para dar lectura del Balance General.

CAPITULO IV
Directorio

Artículo 15. La Sociedad será administrada por un Directorio compuesto de dos accionistas elegidos por la Asamblea, quienes tendrán el cargo de Presidente y Secretario respectivamente.

Se nombrarán además dos accionistas suplentes de Directores con designación del cargo que á cada uno le corresponda.

Art. 16. Tratándose de ausencia de alguno de los Directores, este podrá ser representado por apoderado en forma bastante ó por alguno de los socios de la firma á que pertenezca el Director ausente.

Art. 17. El Directorio se reunirá siempre que lo cite el presidente y el miembro que faltase á cuatro citaciones, sin causa justificada y sin dar aviso podrá ser declarado cesante por el Directorio.

Art. 18. Se labrará acta de cada reunión del Directorio en la que se hará constar el nombre de los presentes.—Las actas serán firmadas por el presidente y secretario.

Art. 19. El Directorio administra, rige y gobierna los negocios de la Sociedad y ejerce su representación legal en todos los casos, pudiendo obligarla en la forma determinada por este artículo y por el a-...

Doy fé que don Rodolfo Vellozo, don Juan Astiz, don Ricardo Deambrosio, socio de los señores R. Deambrosio y Ca. don Teodoro Gieschen y don Ernesto Piñeyrúa, socio de los señores Piñeyrúa hermanos,—personas de mi conocimiento, suscribieron á mi presencia los Estatutos de la Unión Saladeril, que preceden, ratificándose en su contenido. Para que conste siento el presente que firmo con dichos señores, y signo en Montevideo á quince de Octubre de mil novecientos diez.

Firmado: **Rodolfo Vellozo, Juan Astiz, Teodoro Gieschen, R. Deambrosio y Cia., Piñeyrúa Hermanos y José Durán y Vidal,** escribano público.

Excmo. señor:

Luis de Vila, domiciliado en la calle Joaquín Requena núm. 32a, ante V. E. parezco y respetuosamente expongo: Que en uso de la autorización en ellos contenida, en su parte final, presento á V. E. los Estatutos de la Sociedad Anónima «Unión Saladeril», á efecto de que, de conformidad con lo dispuesto por el art. 405 del Código de Comercio, V. E. se digne conceder su Superior autorización al establecimiento de la mencionada Sociedad, aprobando los referidos Estatutos y disponiendo que me sean devueltos originales para su inscripción en el Registro de Comercio.

Por tanto:

A V. E. suplico se sirva resolver en un todo según lo dejo solicitado. Es gracia y justicia. Excmo. señor.

Montevideo, Octubre 15 de 1910.

Firmado: **Luis de Vila.**

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Octubre 18 de 1910.

Vista al señor Fiscal de Gobierno de primer turno.

Firmado: **Vidal.**

Fiscalía de Gobierno de primer turno

Montevideo, Octubre 20 de 1910.

Recibido—Registrado—Al despacho

Firmado: **Alfonso Pacheco, (hijo).**

...Iriarte, argentino, 3 años, casado, Vecinal 21.—Zulema Tomasa Leguizamon, oriental, 23 años, soltera, Miguelete 177.—Mario Angel Ferrari, oriental, 6 meses, Nueva Palmira 133b.—Agustín Ambrosoli, italiano, 53 años, casado, Juan Carlos Gómez 45.—José Vilon, español, 64 años, Yí 342.—Juan Carlos Rodríguez, oriental, 2 meses, Camacuá 42.—Félix Stamato, oriental, 25 años, soltero, Hospital Militar.—José Bentro, oriental, 1 año, Gaboto 56.

Varias noticias

DIRECCION G. DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados en el día de ayer:

Miguel Larresa, Santiago Zappa, Bernardo Suzacq, Carlos Pastorino, Juan Andrés Ospitaleche, Juan Monteverde, Juan B. Abadie, Francisco De La Hoz, Juan M. Ferrando, Coruna Franco, Orestes Ferrari, Miguel di Paolo, Guillermo H. Densteri, Luis Cerizola, Santiago Carli, Domingo Censato.

ESPLENDIDAS CASAS - QUINTAS A GRANDES PLAZOS—Hoy domingo á las 3 en punto de la tarde, el rematador Maeso, venderá por órden del Banco de Cobranzas, 3 valiosas casas-quintas con frente al Camino Artigas, al lado de Millan,—pagaderas en grandes plazos—y enseguida 80 lotes más con frondosas arboledas, todo lo que forma parte de la conceida quinta de la sucesión Deluchi.

Los trenes gratis saldrán de la calle Florida esquina Uruguay á las 2 de la tarde.

Vayan todos á comprarse una espléndida casa-quinta ó un precioso solar pagadero á cuatro pesos mensuales. 2739.

NO FALTE USTED—Mire que le conviene asistir hoy domingo 13 á las 5 de la tarde, al gran rematazo en la calle Figurita, (hoy Avenida Garibaldi) que Maeso efectuará, en el cual se puede comprar un valioso y central solar, con solo unos pocos pesos á fin de cada mes.

Distan 2 cuadras de la calle 18 de Julio, al lado del palacio destinado á la Escuela Naval y Militar, tienen eléctrico en la,...

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde 1.º de Enero hasta el 30 de Setiembre	$ 2.424.192 39
Entreg. en Octubre	$ 318.850 97
Entreg. hasta el 11 de Noviembre	$ 82.260 02
Idem el día 12	» 13.308 00
Total	$ 95.568 02

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde 1.º de Enero hasta el 30 de Setiembre	$ 620.092 93
Entreg. en Octubre	$ 73.070 03
Entreg. hasta el 11 de Noviembre	$ 18.835 30
Idem el día 12	» 3.049 75
Total	$ 21.885 05

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 12—Muelle Catalinas, 11.85.
Id id, fin de mes, 12.
Quebrachales Fusionados, 54.50.
Id id, fin de mes, 55.
Id id, fin Diciembre, 55.50.
Obligaciones Banco el Hogar Argentino, 111.50.
Province of B. Aires, 3 o/o oro, 71.50.
Cédulas Argentinas, 100.60.
Cédulas Nacionales K, 98.
Id id L, 100.50.

REGISTRO DE HIPOTECAS

1.a SECCION—CALLE JUAN C. GOMEZ

COMERCIO

Bolsa

REGISTRO CIVIL

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

SE ALQUILA:

CASAS DE ALTOS—Mendoza 4, piezas 4, pesos 25; General Flores 42, piezas 4, pesos 12; Dr. Pena s/n (2.o piso), piezas 5, pesos 23; Zabala 40, piezas 8, pesos 70 Rocha 128 y 130, piezas 4, pesos 25 cada una; José L. Terra 96, piezas 5, pesos 35; Sarandí 171 c, piezas 11, pesos 150; Asunción 28, piezas 9, pesos 35; Agraciada 197, piezas 7, pesos 70; Piedras 138 (1er. piso), piezas 8, pesos 110; Piedras 138 (2o. piso), piezas 8, pesos 110; Piedras 138, piezas 8, pesos 100; Caiguá 14 (1er. piso), piezas 6, pesos 36; Caiguá 14 (2.o piso), piezas 6, pesos 40; Caiguá 14 (2.o piso esquina), piezas 6, pesos 42.
CASAS DE BAJOS—Alzaibar 63, piezas 6, pesos 50; Rocha 126 y 132, piezas 4, pesos 22 cada una; Libertad 227, piezas 6, pesos 45; Colorado 35, piezas 5, pesos 30; Buenos Aires 21, piezas 11, pesos 70; Rondeau 175, piezas 7, pesos 60; Bartolomé Mitre 55, piezas 8, pesos 65.
CASAS BAJAS—República 169, piezas 8, pesos 45; Orillas del Plata 796, piezas 4, pesos 25; La Paz 172, piezas 4, pesos 25; San Juan 63, piezas 5, pesos 35; Canelones 58?, piezas 3, pesos 22; Reducto 143, piezas 3, pesos 20; Union s/n. piezas 3, pesos 12; San Juan 14, piezas 3, pesos 30; Pagola 110, piezas 4, pesos 20; Patria 20, piezas 6, pesos 3.
ALTOS Y BAJOS—Francisco Vidal, recién construída, con todo confort: luz eléctrica completa, aguas corrientes, cuarto de baño, dos W. C., etc.

Epifanio y Labruna—

Han comprado á Julio Lansac é hijos los muebles, útiles y demás enseres de la sastrería Inglesa, sita en la calle Ituzaingó núm. 117.

Registro de marcas

Se han presentado al ministerio respectivo solicitando el registro de las siguientes marcas:

«Grison Chrome», por Larroque y Maupeu, apoderados de los «Anciens Etablissements A. Combe é fils et C., destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 y 2, clases 5.a y 10.a.

—«La Republicana», por Francisco Camarotti y Cía., destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clases 68.a y 69.a.

Circular comercial

Montevideo, Noviembre 11 de 1910.—Muy señor nuestro: Tenemos el honor de comunicar á Vd. que nuestro asociado fundador desde 1874, don José Or...

Mercado de tasajo

Los señores Peixoto, Morales y C.a, recibieron ayer el siguiente despacho telegráfico:

Río de Janeiro, 12 — Existencia de carne tasajo:

Río de la Plata	1.710.000 kilos
Río Grande	990.000 »
Total	2.700.000 kilos

Precios por kilo:
Mantas y postas: de 500 á 720 reis.
Puras mantas: de 640 á 840 id.
Mercado estable.
Entraron en la semana 8.946 fardos y salieron 6.696 íd.

Souza filho y C.a

Los señores Cabral, Belchior y C.a, enviaron á su representante en ésta, el siguiente despacho telegráfico:

Río de Janeiro, 12 —Existencia de carne tasajo: 2.700.000 kilos.

Precios por kilo: ...

CORREO
VAPORES POSTALES

DESPACHO de los Tribunales

El Dr. E. Brito del Pino (hijo) y S. Sifredi con J. M. Gori—Oficio del R. G. de Embargos é Interdicciones—Antec. rel. á la incap. de D. R. Berreta—Suc. de M. D. Mieres.

Interlocutorias—Suc. de R. Semino—Suc. de P. N. Puig, inc. por separado de C. P. Puig—J. Muñoz Navarro con la suc. de A. Nereo.

Antenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO
Doctor Alfredo Furriol

Trámite—F. D. Costa contra M. Pereira, hoy R. Rama—Suc. de A. Canavessi de Gini—V. Martori contra D. Landi y J. Facello, venido en apel. del J. L. Departamental—P. Rocha de Pereyra contra J. P. Fernández, venido en apel. de Rocha—Suc. de N. Rampoldi—C. Liquidadora de la firma Weittstein, Niding y C.a (queja)—Test. de J. S. é I. García—Suc. de E. Do-Rey ó Dorrey de Fleurquin—Suc. de F. Carrasco de Parra, inc. por separado—Sucs. de M. Castro Rodríguez y J. Rama de Castro—E. Brissi y J. Grovassi contra C. Castro—A. de Freitas Nascente—Suc. de M. E. Denniel—C. Vannelli contra H. Cantoni—Sucs. J. Molinari y C. Cerutti de Molinari—B. Luchini y J. Gouveia contra A. del Campo, venido en apel. del J. L. Departamental—Suc. de C. Rondoni de Pons—E. Agriel contra la Emp. de T. E. La Comercial—Suc. de U. Riet Correa—M. Zaragoza—Test. de I. Rausell de Meza—F. Spinelli y C.a contra J. y L. Crodara.

Interlocutorias—Sucs. de C. Coppola y M. Coppola—C. Guichon de Bascuas—A. Panigatti contra J. C. Allieri—J. Derquin contra P. Irigoyen, venido en apel. del J. L. Departamental.

Definitivas—I. Martinez de Astrada—Suc A. Invernizzi de Invernizzi—Suc. M. Solá de Prando—Suc. F. Fernández Robles.

Andrés R. Chipito, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO
Doctor Wenceslao Regules

Trámite—A. Vignolo de Lutora y otros—Suc. M. Barruti, inc. promov. por E. Donelly de Barruti—F. Hernández de Hernández y S. Domínguez—C. Benedetto—J. D. Lena—J. Carrara contra V. Gambini, venido en apel. del J. L. Departamental de la capital—Suc. B. Laborde—E. Maciel—Suc. E. Alma-...

...los derechos de herencia que le corresponden en la sucesión testamentaria de su finada madre doña Mariana L. Lateulade; cuya sucesión tramita actualmente en el Juzgado L. del departamento de Canelones, valorándose los expresados derechos de herencia en la suma de mil doscientos pesos. 4.o Para el caso de que el señor Lateulade no cumpla con el primero ó segundo de los plazos convenidos quedará sin valor y efecto alguno la quita y espera acordada y tendrán derechos los que firman á pedir la ejecución de hipoteca á que se refiere la base tercera. 5.o La firma social de Novo Agostinelli y C.a queda facultada ampliamente por los acreedores que firman para exigir del deudor el otorgamiento de la escritura de hipoteca de que se habla en la base 3.a. Aceptar y firmar en nuestro nombre dicha escritura y cancelarla en su tiempo. 6.o La firma social Novo Cerro Agostinelli y C.a queda igualmente facultada para recibir en su tiempo el importe á que asciende la tercera parte del cuarenta por ciento á pagar el deudor de acuerdo con la base segunda y verificar el prorrateo entre los que firman. 7.o Para su constancia y con cargo de ser repuesto el sellado oportunamente, una vez homologado este arreglo, firmamos el presente en Montevideo á de Julio de 1910.—Novo, Cerro, Agostinelli y C.a—Sanguinetti y C.a—Marexiano y C.a—Pedro Lateulade—Podestá, Moreno y C.a—Salvo Campomar y C.a—La Algodonera Uruguaya—Staricco y C.a—Santiago Guido—Engelbert Hardt y C.a—Agustín Cantonnet—Pedro Alvarez—Fernando Prando—García y Garcé—B. Hardoy y Hno. —Juan A. Gómez.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación.—Montevideo, Noviembre 5 de 1910.—Avelino Javier Figares, escribano público. 2720dic2.

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. Departamental del Durazno doctor don Pedro Aladio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Florencio Rivas, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Durazno, Setiembre 14 de 1910.—Isidro Vidal, actuario. 2240nov27.

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del ...

COMERCIALES

AVISO—Participo al comercio y al público en general que desde el día 1.o del corriente mes me he hecho cargo del activo y pasivo de la casa de comercio en el ramo de carnicería y anexos, denominada «El Proveedor» establecida en la calle Agraciada 530, donde los acreedores deberán presentar los justificativos de sus créditos, dentro del término de treinta días, á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, 10 de Octubre de 1910.—Juan Rodríguez. 2488nov15.

ASERRADERO—Participo al comercio y al público en general que he prometido vender al señor Pedro Ferré, el aserradero y tornería á vapor de mi propiedad, situado en la calle Paysandú número 452.—Y á los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicación para los que se consideren mis acreedores, se presenten con sus respectivos créditos á cobrarlos en dicho establecimiento dentro de los treinta días, á contar desde la fecha.—Pasado dicho plazo el comprador quedará exento de toda responsabilidad.—Montevideo, Octubre 10 de 1910.—Miguel P. Sierra. 2472nov13.

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Noviembre 7 de 1910.—Sácase á licitación pública la construcción del empedrado de la calle Mauá desde la Avenida Brasil en dirección hacia el Sud y en una extensión lineal de 102 metros 32, con sujeción al pliego de condiciones y plano que están en secretaría á consulta de los interesados y para el día 14 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 2705nov13.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Noviembre 10 de 1910.—Sácase á licitación pública la adquisición de cordones labrados destinados á las veredas del Boulevard General Artigas desde la calle Canelones hasta Punta Carretas, con sujeción al Pliego de Condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados y para el día 21 del corriente á las 4 p. m. —La Dirección. 2722nov20.

GENERALES

BANCO OBRERO DEL URUGUAY

Espectáculos

RECLAMOS

JUDICIALES

BANCOS

BANCO FRANCÉS SUPERVIELLE Y C.IA

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Cía. - 150, San Martín, 154

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América. —Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Caja de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos. —Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona interesados; anticipa cualquier suma de dinero cuando se juzguen excesivos; tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en la República á la «Comercial Unión Assurance C.o, Ld.», y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz.

SECCION COFFRES-FORTS—(Cajas de seguridad)—El Banco posée una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema Fichet, de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á pre-...

Banco de la República O. del Uruguay

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

BANCO COMERCIAL

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado	$	5:000.000
» Suscripto	»	3:000.000
» Realizado	»	2:284.120
Fondo de Reserva...	$ 735.000	
Id Previsión	» 150.000	$ 885.000

DIRECTORIO—Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Tálice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista 1 al año
A retirar 30 días de aviso 1 1/2 » »
A plazo fijo de 3 meses...... 3 » »
Id id de 6 meses............ 4 » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos .... 1 % al año
Sobre depósitos á 3 meses... 3 » »
Id id de 6 meses............ 4 » »
COBRA—Anticipos en cuenta corriente .... Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES
El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, teniendo instalada una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, ó del extranjero á indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendio, robo, etc. pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 DE MAYO - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitelli
Vocales doctor Gonzalo Ramírez
» don Remigio Castellanos
» ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B. Bado

Banco Francés del Río de la Plata

25 DE MAYO, esq. ZABALA

Capital autorizado	$ oro	40:000.000.—
» Suscripto	» »	20:000.000.—
Reservas	» »	3:215.797.85

CASA MATRIZ: CALLE RECONQUISTA 157—BUENOS AIRES

SUCURSALES—Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca, Tucumán, Chivilcoy, Gualeguaychú, Paraná, San Rafael.

Representante en París: Gabriel Jarre, 85 Boulevard Haussman.

Corresponsales en Europa—En Francia, Alemania, Inglaterra, Austria-Hungría, Bélgica, Dinamarca, España, Grecia, Holanda, Italia, Montenegro, Noruega, Portugal, Rumania, Rusia, Suecia, Suiza y Turquía.

Africa, Asia, Australia y en América—Estados Unidos, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Bolivia.

ABONA—En cuenta corriente:

Depósitos á la vista	1 %
A plazo fijo de 30 días	1 ½ %
» » » » 60 días	2 ½ %
» » » » 90 días	3 ½ %
» » » » 180 días	4 %
» » » » 1 año	4 ½ %
» » » » 2 años	5 %
» » » » 3 años	5 ½ %
» » » » 4 años	6 %
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000	4 %

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones del ramo bancario.—Compra y venta de títulos, Expide Cartas de Crédito, Letras de Cambio y Cheques.—Bonos postales sobre Francia é Italia.—Cobranzas de Letras, Cupones y Dividendos.—Adelantos sobre Títulos.—Administración general de Propiedades en la Capital y en el interior de la República.—Se encarga de la colocación de dinero sobre hipoteca por cuenta de terceros y del cobro de los intereses hipotecarios.

G. Chastagnac, Gerente.

2244-d-p-m-pte.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

SOCIEDAD COOPERATIVA TELEFONICA NACIONAL

Se avisa á los señores suscritores de esta Sociedad, que se está repartiendo la Nómina que lleva fecha de Octubre 1910 y que los que aún no lo hayan recibido pueden pasar á recogerla por la Oficina Central, Plaza Independencia 89 ó en las sucursales de la Sociedad.

Al mismo tiempo se hace saber á los suscritores y al público en general que á partir de ésta fecha el servicio de la sucursal de la Unión es permanente, estableciéndose comunicaciones á cualquier hora del día 6 de la noche.—Montevideo, Octubre 31 de 1910. —La Gerencia.

AVISO

Habiéndose extraviado la libreta de Caja de Ahorros del Banco Italiano á favor de Julia Alciaturi y exigiendo su respectivo representante (curador) un duplicado, se avisa al público que el Banco expedirá á los 90 días de la fecha dicho duplicado, quedando sin valor alguno el original.

El que haya encontrado dicha libreta puede dirigirse ó enviarla al señor Alberto Ghiringhelli en la calle Magallanes número 111.—Montevideo, Setiembre 1.o de 1910. 2107dic2.

REMATES

José B. Gomensoro

DE CINCO FRACCIONES DE CAMPO EN POLANCO

DEPARTAMENTO DE MINAS

El remate se efectuará en la Bolsa de Comercio calle Zabala y Piedras

EL LUNES 14 de Noviembre á las dos en punto de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, recaída á exhorto del señor Juez Letrado Departamental de Minas, en los autos sucesorios de don Juan Pablo Fernández, se hace saber: que el día 14 del entrante mes de Noviembre á las 2 p. m. y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en remate almoneda de los siguientes bienes: 1.o La fracción de campo letra B., del plano levantado por el ingeniero don Alberto E. Trigo, en Diciembre de 1908 situado en el Polanco, departamento de Minas, compuesta de 424 hectáreas 8974 metros 5850 centímetros que lindan: por el Norte con la fracción letra A., por el Sud con Nicasia Fernández de Piedrahita, por el Este con Nicasia Fernández de Piedrahita y por el Nord-Oeste con Uriarte y García y doña Nicasia Piedrahita. Esta fracción ha sido tasada á razón de pesos 40.50 cts. la hectárea ó sea en pesos 17.208.35 cts.; La fracción letra C., del plano del mismo ingeniero, situada también en Polanco, compuesta de 264 hectáreas 7885 metros que lindan: por el Norte con la fracción letra A., por el Sud con Exaltación Fernández, por el Este con Sandalia García, Cayetano Martínez y Donato Martínez y por el Oeste con Nicasia Fernández de Piedrahita. Esta fracción ha sido tasada á razón de pesos 29.50 cts., la hectárea ó sea pesos 7.811,26 cts.; La fracción también ubicada en Polanco, conocida por de Apecechea, con la población que tiene, compuesta de 338 hectáreas 9420 mts. 50 centímetros que lindan: por el Norte y Nord Este con el arroyo Polanco, por el Sud y por el Este con la sucesión Carreras y por el Oeste con Natividad Vega. Esta fracción ha sido tasada á pesos 19.00 cts., la hectárea ó sea en la suma de pesos 6.439.90 cts., y la población mencionada en la de pesos 400.00 cts.; 4.o la fracción de campo conocida por Cerro Feo compuesta de 42 hectáreas 7970 metros según título y según mensura de 42 hectárea. 2492 metros que lindan: por el Norte con el campo de Natividad Vega, por el Sud con Domingo Doria y por el Este sucesión Carreras y por el Oeste con Antonio Naranjo. Esta fracción ha sido tasada á razón de pesos 8 la hectárea ó sea en la suma de pesos 337.99 cts.; y 5.o Mitad de las sobras fracción letra A., del campo de Polanco, señalado con la letra D2., en el plano levantado por el ingeniero Trigo, compuesto de 153 hectáreas 3462 metros que lindan: por el Norte con la fracción D1., de dicho plano, por el Sud con Justo Fernández, Manuel Fernández y Antonio Naranjo, por el Este con Natividad Vega y por el Oeste con la fracción letra A. Esta fracción ha sido tasada á razón de pesos 19 la hectárea ó sea pesos 2.913.28 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones mencionadas, que los gastos de las escrituras serán de cuenta de los compradores y que éstos deberán consignar el 10 por ciento en garantía de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria sita en la calle Treinta y Tres núm. 159 á disposición de los interesados. — Montevideo Octubre 17 de 1910. — Avelino Barbot, Actuario.

NOTA—Para informes: Estudio del doctor Pedro Turena, calle Ibicuy número 264 y en el Estudio de los doctores Gonzalo Ramírez y Jacinto Casaravilla, calle Rincón núm. 48.

2569nov14.

José B. Gomensoro

621 rollos alambre ovalado de acero Y de hierro con avería

El remate tendrá lugar en la Rampla de la Aduana, entre las calles Juncal y Ciudadela.

EL MARTES 15 del corriente Noviembre á las 2 p. m., remataré á la más alta postura con intervención de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor alemán «Sigmaringen».

EN LOTES A LA VISTA

197 rollos alambre hierro ovalado números 18 y 16.
132 id id acero id 17 y 15.
100 id id id id 18 y 16.
63 id id id id 16 y 14.
29 id id id id 19 y 17.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo. 2717nov15.

José B. Gomensoro

Arpillera con avería

El remate tendrá lugar en mi salón de ventas, calle Piedras 115

EL MARTES 15 del corriente Noviembre á las 3 y 30 p. m., remataré á la más alta postura, con intervención de los señores Eduardo Cooper é hijo, agentes del Lloyd Inglés, desembarcado con averías de los vapores «City of Delhy» y «Logician».

EN LOTES A LA VISTA

9912—120 piezas arpillera número 10.
B D B—424—16 id id id 10.

Venta al contado, en oro sellado y sin reclamo. 2718nov15.

José B. Gomensoro

Alhajas y mercaderías PARA DIVERSOS RAMOS

En mi salón de ventas, calle Piedras 115

EL MARTES 15 del corriente á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de mercaderías para diversos ramos: ALMACEN, FERRETERIA, BAZAR, y TIENDA.

Al mismo tiempo

Un buen lote alhajas con brillantes y otras piedras preciosas.

Cadenas, relojes y artículos de fantasía.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente. 2727nov15.

José B. Gomensoro

Hierro liso, galvanizado *CON AVERIA*

En mi salón de ventas, Piedras 115

EL MARTES 15 de Noviembre á las 3 y 30 p. m. Con intervención del Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda:

EN LOTES

20 cajones hierro galvanizado liso, núms. 18, 20, 22, 26.

Se exigirá seña. 2731nov15.

Antonio S. Zorrilla

HOY

Por orden del
BANCO POPULAR DEL URUGUAY
EL DOMINGO 13 DE NOVIEMBRE
A LAS 4 DE LA TARDE

¡LOS TERRENOS MAS VALIOSOS Y MEJOR SITUADOS

EN LA IMPORTANTE
CARRETERA A COLON!

¡Estupendo remate, tanto por la calidad de los lotes, como por las liberales condiciones de pago!

Fraccionamiento y liquidación de la conocida ex-quinta de don Bartolomé Deambrosio.

Un magnífico palacio

Con jardines, quinta y toda clase de comodidades.

Abonando $ 2.000 al contado
Y el resto ¡En 100 mensualidades!
¡111 SOBERBIOS SOLARES 111!

Cubiertos de la más selecta y variada clase de árboles frutales, viña, árboles de sombra, etc.

¡En mensualidades fijas de: $ 4, 6, 7, 10 y 15!

Grandes galpones de material
CON PIEZAS DE SERVICIO
70 mts. de largo x 12 mts. de ancho
$ 500 AL CONTADO
Y el saldo ¡en mensualidades de $ 50!

¡Todo á largos plazos!

Ubicación de porvenir, cercana al centro de la ciudad, entre Sayago, Colón y Peñarol; lindando con el pueblo Conciliación, con el conocido almacén «El Sol sale para todos», y rodeados de las quintas de Urta, Basso, Vera y otras, y con la parada del eléctrico al frente.

¡¡Visítenlos, se trata de solares inapreciables; unos con frentes á la transitada Carretera á Colón, otros sobre las calles Antonio Bachini y Roque Saenz Peña, de 17 metros, y los demás sobre la calle Chacra, empedrada en parte.

¡Todos con grandes mejoras; 6.000 árboles frutales de la mejor calidad, viña de injerto, construcciones de valor, cañerías de riego, etc.

Varios cartelones indican su ubicación.

TREN GRATIS de Uruguay y Florida á las 3 p. m. Planos é informes en mi oficina, Misiones 214. 2703nov13.

Antonio S. Zorrilla

HOY

REMATE MATUTINO
El domingo 13 de Noviembre
á las 10 de la mañana
POR ORDEN DEL
BANCO POPULAR DEL URUGUAY

En el Paso de la Arena

Núcleo de población muy importante!—Con Escuela Pública, Estación de Ferrocarril, Caminos macadamizados, casas de comercio, etc.—A 5 kilómetros del Paso del Molino.

50 preciosas quintitas

Que forman parte de la conocida chacra del señor Mañé.

En mensualidades fijas de 3, 5 y 7 pesos

Lindos lotes, cubiertos de valiosa arboleda, en plena producción. Tierras de primera calidad. Distante 4 kilómetros de la Tablada y los saladeros.

EL DOMINGO 13 de Noviembre á las diez de la mañana, liquidaré sobre los mismos terrenos, estos hermosos lotes, ubicados en el Paso de la Arena, con frente al Camino Nacional, macadamizado, por donde en breve correrá el eléctrico, distantes 85 metros de la Estación Paso de la Arena, en la vía del Ferrocarril á la Barra, y á 50 del proyectado canal que unirá el río Santa Lucía, con la Bahía, obra esta cuyo trascendental significado, determinará una mayor importancia de los terrenos que vendo y que es un hecho, puesto que ya se ha sancionado en la Cámara.

El Banco Popular ofrece á los compradores de contado, el dinero que les sea necesario para edificar, mediante su pago en pequeñas mensualidades á largos plazos.

Los compradores consignarán en garantía el importe de una mensualidad; los que paguen al contado, tendrán un descuento del 20 por ciento.

Planos é informes en mi oficina, Misiones núm. 214. 2713nov13.

Martínez Hnos.

HOY

En el Boulevard Artigas

En su mayor altura

A 100 metros de la Avenida 18 de Julio. Entre las calles Brandzen y Carapé. Frente al Hospital de niños. Inmediatos al Gran Parque Pereira.

EL DOMINGO 13 de Noviembre á las cinco de la tarde, remataremos sin base y al mejor postor, dos espléndidos solares de 11 metros 18 centímetros de frente al Boulevard, por 57 metros de fondo cada uno, y otro más chico con frente de 17 metros 75 centímetros y una área superficial de 343 metros y 93 centímetros, cuyo remate había sido anunciado para el día 30 de Octubre y fué suspendido por mal tiempo.

Títulos perfectos. Escrituración, certificados, á cargo del comprador. Oblación: el 10 por ciento al firmarse el boleto.

Por más informes, á nuestro escritorio: Plaza Independencia, 19. 2680nov13.

Jaime Maeso

HOY

POR ORDEN DEL
CENTRO DE VENTAS
DEL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos
EL DOMINGO 13 DE NOVIEMBRE
A LAS 3 P. M.

En cuotas mensuales de 4, 6 y 8 pesos

LA HERMOSA QUINTA DE LA SUCESION DELUCCHI DIVIDIDA EN SOLARES

CON FRONDOSAS ARBOLEDAS
Y 2 SOBERBIAS PROPIEDADES

Casa quinta

A grandes plazos
Caminos MILLAN Y ARTIGAS
Eléctrico á media cuadra
UBICACION PANORAMICA, SANA Y DE PORVENIR
Terrenos llanos, áreas acertadas

con árboles que por su majestuosidad constituyen verdaderos monumentos. Estos lindos lotes están en un centro de quintas y chalet aristocráticos, siendo el lugar preferido por la gente de buen gusto para veranear. Tengo la seguridad de que todo el que asista al remate adquirirá dos y hasta tres lotes, dada la modicidad de la cuota—su situación encantadora—y la perspectiva de que mañana valdrá tres lo que hoy pagan uno.

ACTO CONTINUO

La casa quinta verdadero palacete

de construcción elegante y sólida, y dos propiedades más, las que se venderán á pagar una tercera parte al contado y el resto en 60 mensualidades.

TREN GRATIS

A las 2 y 30, saldrán de la calle Paysandú y Florida, los trenes que conducirán gratuitamente á la concurrencia.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174 ó á mi escritorio Plaza Independencia 29. 2691nov13.

Jaime Maeso

HOY

En la Ciudad Novísima

40 SOLARES 40

Con gran arboleda.—Con frente á la calle Figurita hoy Avenida General Garibaldi, recorrida por eléctricos, Boulevard General Artigas, General Estomba y otras. Al lado del Gran Palacio destinado á la Escuela Naval y Militar.

Soberbia altura, desde la cual se domina toda la ciudad Vieja y Nueva, el Puerto y todos nuestros pintorescos alrededores.

Jamás se han vendido solares tan lindos, tan bien situados y de tanto porvenir.

Aquella localidad reune los encantos del campo de las quintas y jardines y las comodidades de la ciudad.

Todos los lotes tienen alguna arboleda, de modo que el que se compre un solar tiene ya una quintita con plantas y árboles frutales etc.

Todo para liquidar en media hora y pagaderos en pequeñas cuotas mensuales, de modo que todos puedan comprarse un valioso solar en aquella privilegiada localidad.

VENTA POR ORDEN DEL
BANCO POPULAR DEL URUGUAY

EL DOMINGO 13 del corriente Noviembre á las 5 de la tarde, venderé este hermoso conjunto de solares de diversas áreas, con frente á la Avenida General Garibaldi, antes Figurita, Boulevard General Artigas y calle General Estomba, todos ellos al lado del Palacio levantado para asiento de las Escuelas Naval y Militar, obra colosal que además de hermosear y prestigiar aquella parte de la ciudad Novísima, representa trescientos mil pesos invertidos en su edificación. Fácil es entonces presumir la importancia real y efectiva que tienen estos solares y el porvenir que les está asegurado.

La calle 18 de Julio allí inmediata, el eléctrico con pasaje de 4 centésimos, la pavimentación de la Avenida General Garibaldi, su altura soberbia, desde la cual se domina el puerto y todos los pintorescos contornos de la ciudad, son detalles que dan una idea del valor de estos terrenos, que no obstante reunir tantas ventajas, venderé á pagar en pequeñas mensualidades.

Váyase por el eléctrico núm. 18 de La Transatlántica que recorre toda la Avenida, con pasaje de 4 centésimos, el cual pasa por el frente de ellos, pidan planos y al remate todo el mundo.

Dos grandes tableros los distinguirán.

Darán de seña una mensualidad.

Por más datos, Plaza Independencia, 79. 2692nov13.

Jaime Maeso

HOY

En la calle Juan M. Blanes

Soberbio solar entre edificios y entre las calles San Salvador y Durazno, con cerco, vereda, empedrado y eléctrico en la puerta. — Situación valiosísima. — Muy central. — Nada mejor puede encontrarse ni como ubicación especialísima ni como área. — Por otra parte está muy próximo á la Playa Ramírez y Parque Urbano. — Llamo la atención de todos los hombres de gusto sobre este valioso lote, único en venta en aquella calle siempre concurrida.

EL DOMINGO 13 del corriente Noviembre á las dos de la tarde, venderé este precioso solar con 9 mts. 32 cts. de frente á la calle Juan M. Blanes, lindando con la casa núm. 142, por 47 mts. de fondo, teniendo cerco, vereda, empedrado y eléctrico en la puerta, con el arrimo pago en el costado Sud. EN SEGUIDA: venderé el lote de al lado, lindero con la casa núm. 138, con una entrada de un metro de ancho hasta los 16 metros y un martillo al fondo con un área total de 334 metros. Muy á propósito para casitas de renta, taller ó fábrica. La venta se efectuará por el todo de estos dos lotes ó por separado.

El terreno del fondo con la entrada de un metro de ancho se presta para cualquier destino y á pesar de ser muy central se regalará por lo que dén, no obstante ser muy bueno y conveniente. El lote principal es espléndido para una elegante edificación y si el comprador quiere puede tomar los dos, y así tendría un jardín al fondo de su casa.

No falten al remate, miren que si pierden esta ocasión no encontrarán otro igual.

Títulos buenos. Darán de seña respectivamente 100 y 200 pesos en garantía. Por más datos, Plaza Independencia 79. 2728nov13.

Emilio A. Masini

HOY

¡Ojo pichincheros! De una linda casita. A media cuadra al Norte de la calle Rivera. Mitad al contado y el resto en hipoteca si se quiere.

EL DOMINGO 13 de Noviembre á las 5 de la tarde venderé sin base y al mejor postor una linda casita esquina, compuesta de 12 mts. 50 á la calle Eduardo Mac-Eachen, sección Pocitos, por 22 mts. 80 al Norte á la calle Mendez Núñez. Area total: 290 metros 13 decímetros cuadrados.

3 piezas construidas con buenos materiales, en paraje alto y saludable y á media cuadra del tranvía núm. 38, Unión.

Títulos buenos. Consignación 10 %. Escrituras, certificados, etc., de cuenta del comprador.

Por datos á Masini y Parker, calle Treinta y Tres núm. 189, de 2 á 5 p. m. 2709nov13.

Horacio Trápani

HOY

De una buena casita

EL DOMINGO 13 DE NOVIEMBRE
A las 4 de la tarde

Renta anual: $ 216, pudiendo ser mejorada

Venta en remate público y á la más alta postura de la bien construida casita situada en la calle Particular entre Millán y Melo, á 80 metros de los eléctricos, que recorren el Camino Millán y muy cerca de la calle Vilardebó, recorrida por el Tren del Norte, rodeada de quintas y en una soberbia localidad. El edificio tiene jardín al frente, un costado y fondo, y consta de tres piezas, despensa, cocina, W. C., carbonera y altillo para el servicio siendo el área total de 221.36 metros formados por 8.59 de frente por 25.77 de fondo. Su construcción es muy reciente, siendo todo el material de primera calidad, tirantería de fierro, tubos de azotea, pinturas interiores al fresco y aberturas al aceite, tiene también un espléndido algibe.

La venta se efectuará al contado, siendo de cuenta del comprador los gastos de escrituración, certificados, etc., debiendo entregar en el acto la cantidad de 300 pesos, en garantía de su oferta.

Informes: Banco Francés, Sección Administración de Propiedades, 25 de Mayo 232. 2704nov13.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

¡Muy linda y moderna casita!

Calle Patria N.o 105
ENTRE CARAPÉ Y PALMAR

Construcción sólida, cómoda y lujosa; buenos materiales, tirantería de hierro. A 170 metros de la Avenida 18 de Julio y del Boulevard General Artigas y 85 metros de la calle Rivera. Ubicación central rodeada de Eléctricos. Area: 8 metros 59 de frente por 30 metros 65. Total: 258.25 metros. Base de venta: pesos 4.900.

EL SABADO 19 de Noviembre á las 5 de la tarde. Venderé esta cómoda y bien situada casita de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por resolución del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de Juan Bar. avino, se hace saber al público que por intermedio del martillero don Antonio S. Zorrilla con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en el lugar de su ubicación, el día 19 del corriente mes de Noviembre á las 5 de la tarde, de una finca baja situada en la novísima ciudad calle Patria núm. 105, edificada en terreno compuesto de doscientos cincuenta y ocho metros veinticinco decímetros, con ocho metros cincuenta y nueve centímetros de frente al Este sobre la calle Patria, y treinta metros sesenta y cinco milímetros de fondo al Oeste por donde linda con el solar número 8; por el Norte con el solar núm. 5 y por el Sud con el solar número 7, avaluada para el pago de la Contribución Inmobiliaria en la suma de cuatro mil novecientos pesos. Se previene: que no se admitirá oferta que no alcance á dicho aforo; que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí núm. 158 y que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Noviembre 3 de 1910.—Eloy G. Pereira, Actuario.

Por informes: Misiones 214. 2655nov19.

Antonio S. Zorrilla

Por cuenta y órden de las sucesiones de doña María D. de Raffo y don Antonio Raffo.

¡ESPECULADORES!

¡UNA BRILLANTE OPORTUNIDAD!

¡¡ 22.918 metros, 32 decímetros de terreno y 5 casas!!

Con frentes por ser esquina, á los importantes Caminos Suárez y Lúcas Obes — El primero empedrado y recorrido por eléctricos, y el segundo adoquinado — ¡¡Todo en un solo lote, con

BASE DE: $ 30.557.76

ó sean las 2/3 partes de su tasación!! ¡¡Gran posición!! — En el centro de nuestras más valiosas quintas — A corta distancia de la Exposición Permanente de Ganadería y Agricultura y del pintoresco Prado — Con 2 buenas propiedades sobre Suárez números 222, 224 y 226, esquina ocupada por el «Almacén sin igual» — 3 propiedades más, sobre Lúcas Obes, sobre cuyo importante camino tiene este magnífico lote 208 metros 65 de frente, con cerco de material.

La posición de este gran lote es especialísima para subdividirlo y ganar mucho dinero, el prestigio de las propiedades que lindan con él, tales como las quintas de Haedo, Suárez, Agustín Romero, Mauricio Llamas, José Cabal y otras; el ensanche y nueva pavimentación del Camino Suárez, obra ésta que ocupa la atención de nuestra Intendencia, la corta distancia al centro de la ciudad, y la ínfima base con que sale á la venta, son factores decisivos para que los que quieran hacer una magnífica especulación, no descuiden esta brillante oportunidad.

EL DOMINGO 20 de Noviembre á las 5 de la tarde, liquidaré este soberbio lote con títulos garantidos.

El comprador consignará el 5 por ciento al firmar el boleto, siendo de su exclusiva cuenta los gastos de escrituración, certificados, etc.

Por planos é informes á mi escritorio, Misiones 214. 2723nov20.

José L. Laugarou

El jueves 17 de Noviembre

A las 2 de la tarde

En mi casa de remates, calle Cerrito 102 y 102b. — Importante remate del rico mobiliario y demás objetos que adornan la casa de una conocida familia, por ausentarse de Montevideo.

DETALLE

SALA—1 rico piano perpendicular en perfecto estado marca «Schiedmayer», 1 juego de sala ricamente tapizado, 9 piezas, 4 espléndidas galerías de seda y cortinados, estores, etc., cónsola, mesitas, sillones y sillas de fantasía, espejos, bronces, columnas mayólicas, jardineras, jarrones, macetas, cuadros, rico alfombrado Bruselas, etc.

DORMITORIO—Rico juego nogal estilo Luis XV, compuesto de gran ropero de tres cuerpos, cómoda psiché, cama, mesas de luz, lavatorio, espléndida toilette, especial para hombre y señora, todo ello con lunas visceladas y mármoles de color, 2 hermosos cortinados con su rica tapicería, sillones, sillas, etc.

DORMITORIO NIÑO—1 hermosísima camita de bronce, 1 lindo roperito de nogal, cortinado, alfombra, sillitas, etc.

COMEDOR—1 gran juego de nogal compuesto de aparador, trinchante, gran mesa coliza, 12 sillas forradas en cuero, servicio de mesa de porcelana y cristal, gran cantidad de artículos de metal y platina, rico alfombrado.

ESCRITORIO—Rica biblioteca de nogal con repartición para libros y papeles, de 3 cuerpos, 1 mesa escritorio ministro, sillón giratorio, sillones de cuero, bronces, columnas, alfombrado, etc.

EN SEGUIDA—Por cuenta de varios otros interesados.

1 buen piano perpendicular marca «Neuman», 1 juego de comedor roble antiguo, 1 sillas de comedor, espejos, macetas, columnas, roperos y biblioteca de nogal, 1 buena cama de bronce, inglesa, de 2 plazas, etc., etc.

Nota—La casa puede ser visitada todos los días de 9 á 12 m. y de 1 á 5 p. m.

Venta al contado en oro sellado. 2715nov17.

José L. Laugarou

EL LUNES 21 de Noviembre á las 2 de la tarde. En mi «Tattersall» Agraciada 50 esquina Cuareim. De carruajes, caballos y arreos. Detalle: 1 cupé en buen estado para 2 personas, 1 volanta americana de 2 asientos, 1 juego arreos de la misma, 1 hermosa yegua mestiza raza Rusa, tordilla negra, hija de puro importado, buena trotadora y de toda confianza, tira sola y en yunta, 2 sulkys usados, 1 tilbury con capota, poco uso, 1 break usado para 6 personas, de 1 caballo, 1 juego arreos del mismo. En seguida: 1 máquina segadora nueva, 3 casales lebreles (cachorros) puros é hijos de importados. La entrega concluido el remate. Estará á la vista todos los días. 2733nov20.

Eduardo Zorrilla

Terrenos en la playa de los ingleses (*CARRASCO*)

En venta particular

Los interesados por estos terrenos de inmenso porvenir, zona balnearia, pueden ocurrir á mi escritorio, calle Misiones núm. 123 donde están en venta particular los solares que por falta material de tiempo, no pudieron ser vendidos en el remate verificado el jueves 10 del corriente mes, frente á la Bolsa de Comercio.

Escritorio, Misiones núm. 123. 2729nov23.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De las existencias del café «Libertad», calle 18 de Julio núms. 312-318 y Plaza Cagancha núm. 35.

EL MARTES 15 del corriente á las 3 de la tarde. Por disposición del señor Juez de Paz de la 6.a sección en los autos Máximo Chans contra Juan Isolana y Cía., por cobro de pesos. 2694nov15.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL
AL MEJOR POSTOR
IMPORTANTE REMATE

De tres valiosas propiedades que son:

La casa de altos y bajos de la calle del Yí núms. 294 y 296, entre Soriano y Canelones. — La casa-quinta del camino Millán núms. 600, 602, 604, 606, 608 y 610, que linda con la quinta de la señora viuda de don Antonio F. Braga, y la casa de bajos situada en la calle Continuación Agraciada (Paso del Molino) núms. 226 y 228, esquina á la calle Pantanoso.

EL MARTES 15 á las 4 p. m. y EL DOMINGO 20 del entrante mes á las 4 y 5 de la tarde, venderé en el lugar de sus respectivas ubicaciones de acuerdo con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que en los días 15 y 20 del entrante mes de Noviembre á las 4 y 5 de la tarde y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, por el martillero don Julio R. Alvarez asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de las siguientes propiedades: Primero: El día 15 de Noviembre á las 4 de la tarde, un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la nueva ciudad de esta capital, compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente al Oeste sobre la calle del Yí números 294 y 296, por 32 metros, 212 milímetros de fondo al Este, por donde linda así como por el Norte con don Juan Francisco de la Serna y al Sud con don Juan Inda y señor de la Serna. Segundo: EL DOMINGO 20 del entrante mes de Noviembre á las 4 de la tarde, un terreno con los edificios, molino, plantaciones y demás mejoras que contiene ,compuesto según plano del ingeniero Trigo de Diciembre de 1907 de una hectárea 3226 metros, 2970 centímetros, que se deslindan así: 82 metros, 18 centímetros de frente al Este sobre el camino Millán, núms. 600, 602, 604, 606, 608 y 610, 75 metros, 35 centímetros en la línea del fondo al Oeste que linda con la viuda de don Antonio F. Braga, 168 metros, 60 centímetros en el Norte, lindando con la misma señora de Braga y 167 metros 35 centímetros en el Sud, lindantes con doña Emilia Genta de Aliseris y Tercero: El día DOMINGO 20 también del entrante mes á las 5 de la tarde, un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la Cuchilla de Juan Fernández, del otro lado del Paso del Molino, en este departamento, compuesto de 376 metros, 28 decímetros y 97 centímetros, cuadrados que se deslindan así: 12 metros, 541 milímetros de frente al Nord-Este, sobre la calle Continuación Agraciada núms. 226 y 228, 10 metros, 7 milímetros en el Sud-Oeste, frente á la calle Pantanoso, 33 metros. 339 milímetros al Nor-Oeste, lindando con don Julio A. Iglesias, y 33 metros, 312 milímetros al Sud-Este confinando con la sucesión Arizaga.

Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil, y que los gastos de todas las escrituras, certificados, timbres, sellado, incripciones, etc., etc., serán de cuenta del comprador. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña María Brignardello de Musto.—Montevideo, Octubre 27 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Las propiedades pueden visitarse de 4 á 6 de la tarde.

Por informes ocurrir á mi escritorio, Misiones 122. 2640-nv.20.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

De un solar de terreno en el Barrio Bolivar, con frente á las calles Venezuela y Perú por formar esquina.

EL MIERCOLES 23 de Noviembre á las 3 de la tarde venderé á la mayor oferta el solar mencionado de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por resolución del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados: «Antonio Fernández» contra Dámaso Contreras. Ejecución de Hipoteca, se hace saber al público que por intermedio del martillero don Julio R. Alvárez con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta el día 23 del corriente mes de Noviembre á las 3 de la tarde en la puerta de este Juzgado calle Sarandí 158 y al mejor postor, de un solar de terreno sito en el Barrio Bolivar de este departamento, compuesto de un área superficial de setecientos treinta y siete metros, ochenta y ocho decímetros y diez centímetros, que se deslindan así: diez y siete metros diez y ocho centímetros de frente al Nord-Oeste sobre la calle Venezuela, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo, que por formar esquina son también de frente al Sud-Oeste sobre la calle del Perú, lindando por el Nord-Este con el solar núm. 3 y por el Sud-Este con el núm. 9. Se previene que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle Sarandí núm. 158; que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Noviembre 3 de 1910.—Eloy G. Pereira, Actuario. 2678nov23.

Victorica y Muiños

Productos de carrera

EL LUNES 14 del corriente á las 3 de la tarde remataremos en nuestro local Ibicuí 255 y 257, un lote de 7 productos de carrera importados de Inglaterra por el señor Petter Miller.

Todos son de sangres excelentes, y, nacidos en 1908.

Pueden verse en nuestra casa todos los días.

La venta es al contado y el comprador abonará una comisión de 3 %. 2698nov13

Victorica y Muiños

JUDICIAL

Una manzana en Ituzaingó

Con casa ocupada por una panadería y negocio. — Produce una buena renta. — Venta forzosa al mejor postor.

El 7 de Diciembre á las 3 de la tarde remataremos en la puerta del Juzgado de lo Civil de tercer turno calle Sarandí núm. 158, el importante lote siguiente:

EDICTO — Por resolución del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por don Antonio Sambucetti contra don Dalmiro J. Estol, sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público, que el día 7 de Diciembre á las 3 de la tarde, en la puerta de éste Juzgado, calle Sarandí núm. 158, se vá á proceder á la venta en remate almoneda al mejor postor, por el rematador, señores Victorica y Muiños, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, de una fracción de terreno en el Pueblo Ituzaingó, segunda sección del departamento de San José, con los edificios, alambrados y demás mejoras que contiene, cuyo terreno es formado por la manzana número veinte, conteniendo cien metros lineales en cada uno de sus cuatro frentes, que son á calles públicas, de quince metros de ancho y encierra una superficie de diez mil metros cuadrados. Se previene que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento del total de su oferta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil: que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle Sarandí núm. 158.—Montevideo, Noviembre 11 de 1910.—Eloy G. Pereira, Actuario. 2730dc7.

Victorica y Muiños

50 potros superiores

Varios caballos de andar

EL MIERCOLES 16 del corriente á las 3 de la tarde remataremos en los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco) 50 potros procedentes de Soriano, y varios caballos de andar.

Hay animales espléndidos de tiro pesado.

Pedimos puntualidad. 2134nov16.

Alberto Salvagno

Importante remate del espléndido chalet y quinta de la sucesión de don L. Otero por repartición de herederos. En el punto más valioso de los Pocitos. A 150 metros del Balneario y Rambla y 100 de la Avenida Brasil. Construcción moderna y de primer órden, construida con todo confort. 14 piezas, cuarto de baño, sótanos, jardín y huerta con toda clase de forestales y arboricultura, caño maestro, aguas corrientes, gas, luz eléctrica y todas las piezas con ventilación y luz derecha. 1130 metros 30 decímetros 40 milímetros.

EL VIERNES 18 de Noviembre á las 5 de la tarde en el lugar de su ubicación Alejandro Chucarro núm. 18, (Pocitos), y al mejor postor venderé la propiedad arriba indicada con títulos de primer órden.

Informes, Sarandí 195. 2686nov18.

REMATE MENSUAL

POR LA
Caja N. de Ahorros y Descuentos
(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)
ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA
LLEVANDO EL MARTILLO

Julio R. Alvarez

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Una máquina de ojalar en perfecto estado, armas, gramófonos, máquinas de escribir, gemelos, cubiertos, máquinas de coser, libros, instrumentos de música y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el lúnes 21, desde las 12 hasta las 4 p. m., en el salon de remates.

EL MARTES 22 á la 1 p. m., se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente: de alhajas, números: 79440, 79442, 79456, 79479, 79480, 79508, 79557, 79558, 79585, 79604, 79640, 79650, 79655, 79658, 79668, 79675, 79676, 79693, 79755, 79756, 79758, 79779, 79807, 79808, 79813, 79833, 79838, 79875, 79905, 79909, 79945, 79954, 79956, 79973, 79978, 79992, 80004, 80010, 80011, 80015, 80016, 80017, 80018, 80031, 80039, 80061, 80086, 80097, 80103, 80111, 80117, 80126, 80127, 80139, 80142, 80144, 80156, 80201, 80202, 80206, 80250, 80251, 80252, 80275, 80290, 80295, 80305, 80309, 80330, 80348, 80349, 80352, 80363, 80368, 80381, 80390, 80392, 80395, 80397, 80400, 80404, 80409, 80420, 80421, 80426, 80428, 80438, 80439, 80448, 80459, 80460, 80491, 80497, 80498, 80499, 80520, 80522, 80523, 80529, 80533, 80547, 80548, 80555, 80556, 80565, 80566, 80567, 80568, 80575, 80576, 80577, 80578, 80579, 80580, 80590, 80613, 80617, 80621, 80636, 80693, 80704, 80706, 80740, 80758, 80759, 80761, 80785, 80799, 80813, 80814, 80817, 80840, 80853, 80854, 80859, 80860, 80863, 80864, 80875, 80885, 80886, 80894, 80899, 80904, 80915, 80923, 80929, 80932, 80933, 80936, 80944; de muebles: 10169, 11366, 11367, 11371, 11375, 11381, 11382, 11387, 11398, 11399, 11414, 11417, 11438, 11439, 11440, 11450, 11452, 11457, 11458, 11459, 11460, 11463, 11471, 11472, 11475, 11476, 11477, 11478, 11480, 11481, 11482, 11485, 11487, 11491, 11492, 11501, 11504, 11507, 11511, 11517.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra. 2724nov23.